

# LA ÚLTIMA HORA

SUSCRIPCIÓN: Un mes ... 2'25 Ptas.  
Extranjero semestre ... 22' "  
Número suelto ... 10 cts.

DIARIO ILUSTRADO DE LA NOCHE, DE INFORMACION, LITERARIO Y ARTISTICO

REDACCION Y TALLERES Olmos, 2  
ADMINISTRACION: P. Cort, 29  
Teléfono número 1.243

Palma de Mallorca. Viernes 25 de Enero de 1935.

DIRECTOR Y FUNDADOR: D. JOSE TOUS FERRER

Año XLII.— Núm. 12.709

## DEL MOMENTO

### Una campaña plausible

El Alcalde señor Ferrer, hablando con los periodistas les manifestó que había impuesto buen número de multas por defraudación en el peso en la venta de materias alimenticias. El Alcalde manifestó a los periodistas su firme propósito de evitar a toda o trance cualquier ilegalidad en esta cuestión que tanto afecta al interés del vecindario.

Toda campaña en defensa de los intereses del vecindario, es digna de aplauso, y cuando la defensa de los intereses públicos obliga a las autoridades a la adopción de medidas energéticas que por serlo siempre resultan enojosas para quienes han de adoptarlas, ese aplauso público es más obligado, más inexcusable, porque de acusar el público indiferencia en lugar de interés, estaría entonces de sobra justificado que la autoridad rehuyera esas misiones difíciles.

No hemos por nuestra parte de regatear en lo más mínimo nuestro aplauso a esa campaña que en favor del consumidor ha acometido la autoridad municipal, campaña encaminada a lograr que en las tiendas destinadas al comercio de alimentos, sean atendidas las más elementales prescripciones de la higiene; a conseguir que no se expendan al público artículos en malas condiciones o de mala calidad, y a evitar el fraude en la cantidad de los alimentos que adquieran los consumidores.

Esta campaña que la hemos estimado siempre precisa y que la hubimos de reclamar en muchas ocasiones, era harto necesaria para evitar que el interés público fuera perjudicado.

La razón de las reclamaciones que reiteradamente hubimos de formular a tal fin desde estas columnas, la prueban precisamente esas sanciones que a consecuencia de las inspecciones que se vienen realizando, ha tenido que imponer la autoridad municipal.

Esas sanciones consiguientes a las infracciones advertidas, prueban la necesidad de la inspección, y no dudamos que de mantenerse ésta en forma constante y mostrarse enérgica la autoridad en los casos de abuso que se descubran, ello será bastante para que el mal entendido egoísmo de quienes no reparan en los medios para acrecentar sus ganancias, sea frenado por el natural temor a la responsabilidad.

Al aplaudir la gestión de la autoridad municipal en este asunto que tantísimo afecta al interés del vecindario, y al alentarla para que prosiga en ella, queremos una vez

más insistir en la necesidad de que esta campaña sea mantenida con toda energía y muy en particular en su aspecto sanitario.

Es sin duda de mucho interés evitar que el público sea defraudado en la cantidad de los géneros que adquiere; pero lo es mucho más todavía evitar que lo sea en la calidad de los alimentos.

El fraude en la cantidad supone un perjuicio para los intereses del consumidor; pero el comercio de alimentos adulterados o en malas condiciones compromete la salud de los que los consumen.

La necesidad de ejercer constante y enérgicamente la inspección sanitaria de los alimentos, ha sido encarecida por las autoridades sanitarias y por los más competentes higienistas.

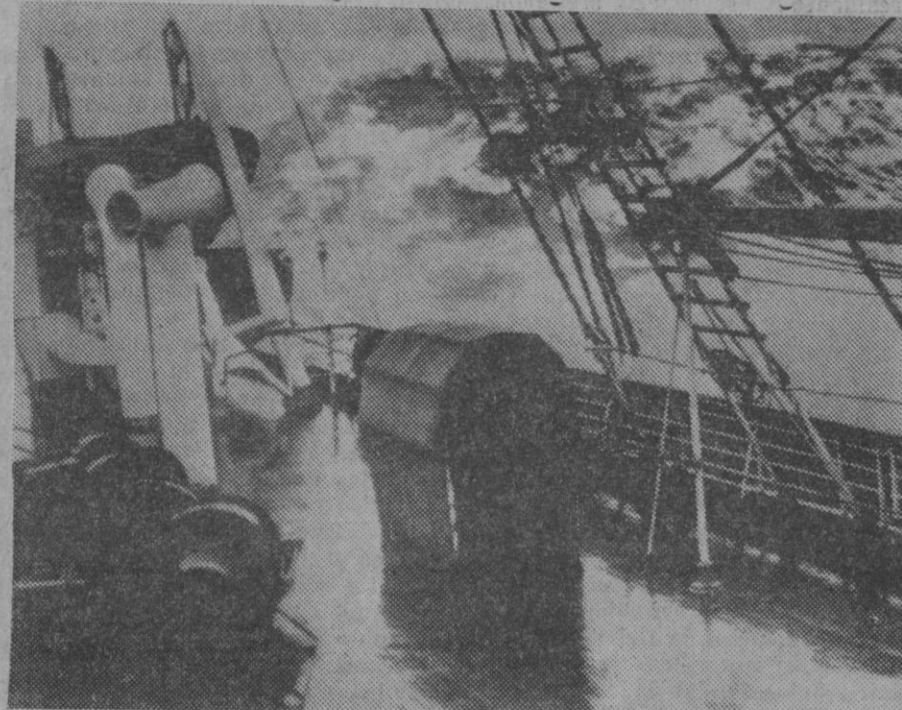
Para ejercerla cuenta nuestro Ayuntamiento con el Laboratorio Municipal, que fué creado precisamente para este fin, y al frente del Laboratorio cuenta el Ayuntamiento con personal experto y entusiasta que secundará con todo celo las iniciativas de la autoridad.

La posibilidad de mantener y de intensificar más aún, la campaña emprendida es de sobras evidente, y por consiguiente a ello hemos de alentar a la autoridad municipal, la cual en ello defenderá los intereses del consumidor y los de la salud pública, que es el más alto interés que puede servir.

No dude la autoridad que esta gestión es elogiada por el vecindario, que ve complacido que sus intereses son defendidos.

Nunca nos mostramos remisos en requerir de la autoridad que acometiera esta campaña, y que ésta atendiera cumplidamente a los diversos aspectos de la cuestión, por requerirlo así el interés del vecindario, al cual creemos que debe atenderse siempre y con todo celo.

Huelga decir por tanto con cuánta complacencia vemos la gestión de la Alcaldía a este respecto, y cuanto nos placen los firmes propósitos que a este particular ha significado la Alcaldía, al dar cuenta de las medidas adoptadas estos días pasados.



OLAS COMO MONTAÑAS. — Una fotografía tomada desde el vapor «Hamburgo» durante su última travesía de Europa a América en la que tuvo todo un día de retraso. En ella puede apreciarse el impresionante estado del mar y las gigantescas olas que azotaron al barco durante toda su travesía, causando el retraso aludido. (Express Foto.)

## CRONICA DEL MUNDO

### La viña y la bodega

El «Champagne» no es ya «apelación de origen» en los Estados Unidos.— Cómo puede exportarse allí «Champaña» español.— Distinción entre «espumoso» y «carbonado». — Francia defendiendo sus marcas geográficas.— Consumo mundial y propaganda.

Me apresuro a recoger la siguiente disposición dictada por el Gobierno de Washington, que, como se vera autoriza a los productores españoles a importar en los Estados Unidos «champanas» españolas.

«La palabra «champagne» — dice este documento oficial, — aplicada al vino, significaba originariamente un tipo de vino espumoso natural, manufacturado en el distrito de Champagne, de Francia. Puesto que la palabra «champagne», ha perdido en gran parte su significado geográfico, y tiene hoy día un carácter genérico, el «sparkling wine» (vino espumoso) natural, idéntico al «champagne» en elaboración y composición, y fabricado fuera del distrito francés de Champagne, puede ser anunciado o marcado como «champagne», siempre que se indique de una manera directa y manifiesta, el lugar geográfico donde el producto ha sido fabricado.

«El término «champagne», no es aplicable a los vinos carbonados, bien sean carbonados natural o artificialmente, como, por ejemplo, las sidras. El marcar una sidra carbonada naturalmente como «sidra achampanada» (champagne cidre) constituye una falsa denominación. Jugos de fruta fermentados, carbonados naturalmente, pueden ser denominados con propiedad «sparkling».

Con arreglo a esta disposición del Gobierno federal, el champán español, que hasta ahora había de importarse en los Estados Unidos con la designación «sparkling wine» podrá importarse con el nombre de «champagne» o «champaña». En las etiquetas de las botellas han de figurar estas palabras: «Spanish Champagne».

Seguramente, una resolución igual habrá de adoptarse para el coñac, que, mas aun que el champagne ha perdido su significación geográfica. Hasta aquí el coñac español está entrando en los Estados Unidos con el nombre de «brandy», lo cual induce al consumidor a confusiones.

Claro es que Francia reclamará contra esta disposición que la priva del monopolio de uso de un nombre, famoso en todo el mundo.

Precisamente una las producciones vinícolas francesas, mas agudamente combatidas por la crisis es la del champaña. En 1912 la exportación de este vino llegó a veinte millones de botellas, valiendo 83 millones de francos-oro. Veinte años después, la exportación caía a 4 millones de botellas representando 123 millones de francos-oro. Este fracaso del auténtico champaña en los mercados extranjeros, se debe a que muchos países han logrado producir excelentes vinos espumosos de igual tipo, y a que, considerado como vino de lujo, se le hace pagar en todas partes un altísimo derecho aduanero.

Hace pocos días se reunieron en el Ministerio de Comercio, en París,

convocados por la Comisión de Exportación de vinos, los diputados por comarcas con nombre de origen, para buscar medios de defensa de las apelaciones y de intensificación de las ventas. La discusión fué prolija y posiblemente enconada. El Ministro, M. Paul Marchandeu, que presidia, puso término al debate prometiendo que en las negociaciones comerciales con los países se pondría el mas exquisito cuidado en defender los intereses de las apelaciones de origen. Ya se recordó a los asistentes que en el reciente acuerdo franco-belga se había salvaguardado bien el interés de las comarcas con apelación de origen, hasta el punto de que el 26 de diciembre firmó el Rey un decreto reglamentando la represión de los fraudes respecto de las apelaciones de origen.

Es interesante la estadística recién publicada sobre el consumo de vino en América. La ha formado la subsecretaría del Ministerio de Relaciones Exteriores de Chile y ha recogido, además, los datos de otros países demostrando que el mayor consumidor americano es el bebedor chileno que consume anualmente mas de sesenta y un litros, con lo cual no solo aventaja a la Argentina, que ocupa el segundo lugar en América con 32'3 litros por habitante, sino que coloca a Chile en el quinto lugar en el mundo entero.

El primer lugar lo tiene Francia, donde cada habitante consume al año la enorme cifra de 145'99 litros. Siguen Italia con 107'5; España con 80; Argelia con 75'5; Portugal con 70'7 y Chile con 61'6. Ya en descenso rapidísimo se aportan en aquel estudio los siguientes datos: Grecia, 45'2; Checoslovaquia, 39; Suiza, 38'7; Hungría, 37'8; Rumanía, 31'4; Yugoslavia, 28'4; Argentina, 22'3; Uruguay, 20'2; Austria, 17'8; México, 17'5; Bulgaria, 16'2; Túnez, 14'7; Unión Sudamericana, 13'8; Australia, 9'5; Colonias españolas, 7'5; Egipto, 7'4; Bélgica, 3'3; Colonias Italianas, 2'8; Colonias portuguesas, 2'8; Alemania, 2'5; Gran Bretaña, 1'3; Noruega, 1'3; Países Bajos, 1'2; Canadá, 1'05; Dinamarca, 0'9; Madagascar, 0'9; Suecia, 0'6; Indo-China, 0'4; Japón, 0'1; Polonia, 0'04; Rusia, 0'03.

Encierran estas cifras una gran enseñanza. La de que haciendo propaganda en los países poco consumidores, podría resolverse la crisis de sobreproducción en los países productores. Y no sería disparatado llegar por medio del Instituto Internacional del Vino a un consorcio de propaganda en que podrían entrar Francia, Italia, España, Portugal, Grecia, Chile, y Argentina que para todos habría mercado en ese dilatado mundo de los que no han aprendido a beber bien.

AMADEO DE CASTRO.  
(Prohibida la reproducción.)

## NUESTROS COLABORADORES

### CRONICA DE MADRID

### Por los trabajadores del mar

Confesamos nuestra pasión por el mar, como horizonte abierto a la aventura y al encanto de nuevos países, costumbres y paisajes. Nos atrae e interesa también el mar por lo que tiene de incommensurable, grande, misterioso y bello, y comprendemos el entusiasmo de los poderosos de la Tierra que se complacen en cruzar su inmensidad en todo sentido piloteando yates de su propiedad y estudiando sus profundidades ignotas por medio de aparatos de sondeo y hasta penetrando en su seno líquido utilizando los submarinos, tubos o escafandros. ¿Qué de extraordinario tiene, por tanto, que abriguemos una especial simpatía por los trabajadores del mar, marineros y pescadores, los obreros más poetas, los más sufridos y expuestos, los más abandonados y pobres?

España, península, casi isla que dicen los franceses, más que una piel de toro extendida, es la cabeza de Europa bebiendo en el mar. Según datos recogidos por Cristóbal de Castro, España, con unos cuatro mil kilómetros de costa y unos mil pueblos en el litoral, con más de un millón de toneladas mercante, tiene hacia trescientos o cuatrocientas mil familias que viven de la pesca y de sus industrias derivadas, extrayéndose del mar anualmente unas cincuenta mil toneladas de pescado...

Nos encontramos en el Ministerio del Trabajo, en el escritorio oficial de don Alfredo Saralegui, capitán de fragata retirado, fundador y secretario general del Instituto Social de la Marina. En las paredes de la amplia y clara habitación, fotografías y pinturas de barcos; en un rincón, sobre un soporte de madera, una maqueta de un galeón hispano, dando la réplica a una típica piragua de los indígenas de Fernando Póo. Circundando esta habitación, que tiene más de cámara de barco que de oficina, un verdadero océano de burocratas que trabajan entre olas de expedientes o se desplazan por los corredores; y un rumor constante de mar embravecido, que es el teclear de las máquinas de escribir. Frente a nosotros, sentado en un sofá, don Alfredo Saralegui, apóstol del mar y de la causa de los marineros y pescadores de España, que ha hecho un alto en su trabajo incesante para hablarnos de la maravillosa campaña que realiza.

«El problema social de pescador — nos dice — se presenta bajo diferentes aspectos. Uno de los puntos fundamentales de este problema consiste en la dificultad en que se encuentra la casi totalidad de los pescadores de adquirir embarcaciones e implementos modernos para la pesca intensiva. Esta falta de medios económicos origina la lucha entre diferentes artes y sistemas de pesca, en perjuicio, naturalmente, de la clase más modesta. Este conflicto se arrastra por las hambres y miserias resultantes de la escasez de pesca, mal tiempo, nau-

fragios, muertos, enfermedades, etc., cuyas consecuencias sólo pueden evitarse en lo posible si se cuenta con una bien organizada previsión, de la que carecen estos obreros marítimos. En consideración a estas circunstancias, las Cortes votaron, a propuesta del Gobierno, la ley de 30 de diciembre de 1919.

«Para solucionar satisfactoriamente problema tan complejo, se precisa: 1.º. Establecer entre los pescadores el seguro obligatorio de vejez, invalidez, enfermedades, paro involuntario y pérdida de embarcaciones y artes de pesca 2.º. Facilitar a los pescadores pobres la adquisición de embarcaciones y artes modernos e intensivos, y 3.º. Fomentar y ayudar la organización, entre ellos, de toda clase de instituciones de crédito, ahorro, previsión, instrucción, antialcohólicas, etc., etc., tales como Cajas de Crédito, la Casa del Pescador y otras.

«Dado lo extenso del programa a realizar y la relativa pequeñez de los medios que para ello se dispone, se atiende, primeramente, tan sólo a la organización paulatina de algunas de las instituciones a que se refieren los puntos 1.º y 2.º. Para ello se subvenciona la creación de Pósitos para Pescadores, instituciones que, organizando convenientemente la venta de los productos de la pesca, empleen los beneficios que de ella se obtengan en la organización del Montepío Pescador y de Cooperativas para construcciones y mejoras de embarcaciones baratas. En esta forma se posibilita al pescador la máxima eficacia de su trabajo y se beneficia con el producto íntegro de su esfuerzo, siendo fácil llegar por este camino al establecimiento de los seguros obligatorios de vejez e invalidez.

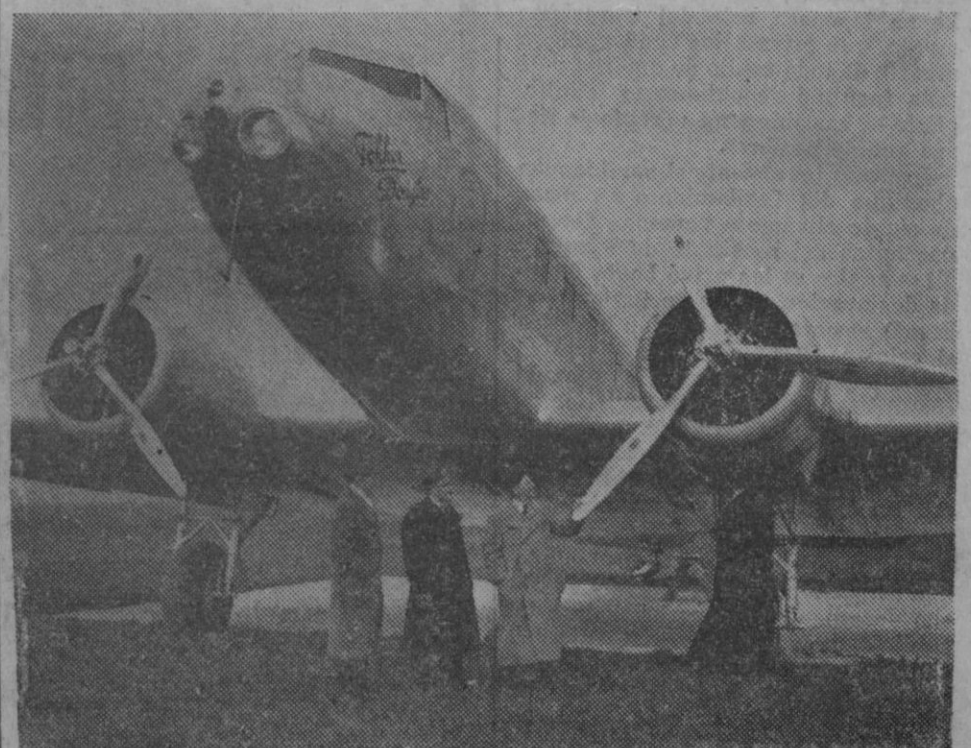
«Hasta ahora y por este procedimiento se han venido estableciendo, en distintos puntos del litoral, los Pósitos de Pescadores, marítimos y marítimo-terrestres, siendo los primeros creados con anterioridad a la fundación de la Caja Central de Crédito Marítimo, los de Almería, Teis, Redondela, etc. Se creó, luego, la Caja Central de Crédito Marítimo, institución del Ministerio de Marina, con personalidad jurídica propia e independiente en su funcionamiento de todo otro organismo oficial, estando destinada a desarrollar el ejercicio de la acción social marítima en todos sus aspectos, constituyendo órgano de enlace del Ministerio de Marina con el de Trabajo y de colaboración con sus entidades consultivas en aquellas cuestiones específicas de la legislación social aplicable a la Marina y a fomentar la industria pesquera, todas las demás marítimas y las íntimamente relacionadas con aquéllas y ésta.

«Esta Caja Central de Crédito Marítimo cambió su denominación por otra más adecuada a las actividades que venía realizando y así se

## ACTUALIDAD GRAFICA



MADRID.— Toma de posesión de un nuevo ministro. — El señor Abad Conde y el señor Rocha, en el acto de tomar posesión el primero de su cargo de ministro de Marina. (Express Foto)



UN NUEVO SERVICIO HORARIO, SOBRE EL CANAL DE LA MANCHA. — Una compañía particular la London Continental Airways se propone inaugurar en breve, probablemente antes del verano, un servicio horario entre Londres y París. Con este motivo se han hecho pruebas del nuevo Fokker de dos motores del tipo que logró el segundo lugar en la carrera Inglaterra Australia. Un aspecto del aparato. (Express Foto.)



llamó, en adelante, Instituto Social de la Marina, el que, al advenir la República, pasó a depender del Ministerio de Trabajo y Previsión, en el que funciona actualmente.

Los Pósitos marítimos y de pescadores son organizaciones de tipo cooperativo y que con frecuencia crean cooperativas propiamente dichas (de consumo, de producción, de crédito). Su fundación se remonta a 1916. Su misión consiste en emprender toda clase de actividades encaminadas a suprimir intermediarios, a convertir a los pescadores en propietarios de sus instrumentos de trabajo y procurar a las poblaciones marítimas todos los medios posibles para instruirse y practicar el auxilio mutuo. El beneficio de las cooperativas se ingresa en el fondo de reserva o en el destinado a obras sociales.

—Si el Pósito quiere adquirir una embarcación, el Instituto le presta el dinero. Si quiere fundar una Escuela, se le envía un maestro especializado en cuestiones marítimas y se le concede una subvención de 3.000 a 4.000 pesetas al año. Si establece por propia cuenta el socorro de enfermos, el Instituto toma a su cargo la mitad de las pensiones y la tercera parte de los gastos de médico y botica. Si desea fundar una cooperativa de consumos recibe 2.000 pesetas para ponerla en marcha. Si se trata de una Cooperativa de Producción, se le prestan cantidades a amortizar en 5 años, al bajo interés del 4 por ciento. Para ello dispone el Instituto de un capital de 2 millones, cuya mayor parte, si no la totalidad, se halla siempre en circulación. Además recibe del Estado una subvención de 300.000 pesetas. Finalmente, percibe los ingresos del impuesto sobre ocupación de zonas marítimas por particulares y por extracción de arenas, lo cual representa unas 150 mil pesetas al año. El Instituto Social de la Marina ayuda también a los Pósitos a organizar la venta directa del producto de la pesca, a crear el seguro del paro, bolsas de trabajo "Casa del Marino" y la "Casa del Pescador". La primera tiene por objeto evitar que las gentes del mar sean víctimas en los puertos de explotaciones desvergonzadas por parte de fondistas y taberneros y facilitarles colocación por medio de las bolsas de trabajo. La Casa del Pescador persigue una finalidad análoga, pero principalmente apartar a los hombres de la atmósfera tabernaria y de los peligros del alcoholismo.

—Los resultados obtenidos hasta hoy son verdaderamente alentadores. Ya en 1927 se dijo al elogiar los Pósitos que "con la colonización interior es la obra que más honra a España."

—Las Escuelas de los Pósitos, son, en líneas generales, semejantes a las llamadas Escuelas Nacionales, diferenciándose en que se exige a los maestros una preparación especial sobre las cuestiones que se refieren al mar y a los oficios e industrias marítimas. Cuando la instrucción está en marcha, el Instituto procura incorporarla al Ministerio de Instrucción Pública, para que éste la sostenga. En este caso el Instituto añade siempre al sueldo oficial del maestro de Escuela una cantidad que oscila entre 300 a 600 pesetas al año, para que éste atienda a los servicios de oficinas del Pósito y de asesoramiento del mismo.

—El número de Pósitos existentes en la hora actual en España asciende a 170, con 46.813 asociados. Los Pósitos han creado 118 escuelas, en las cuales reciben educación 9.440 niños y 4.720 adultos. 73 de esas Escuelas han sido ya incorporadas al Ministerio de Instrucción Pública.

32 Pósitos han organizado su correspondiente Cooperativa de Consumo. En su totalidad, esas Cooperativas cuentan con 4.428 miembros, y disponen de un capital de 128.558 pesetas. 17 Pósitos fundaron Cooperativas de Crédito con 1.488 asociados y 350.103 pesetas de capital. Otros 48 Pósitos organizaron la venta directa del pescado por una suma de 45.455.487 pesetas, obteniendo un beneficio neto de 1.694.637 pesetas. Los Pósitos de Castro Urdiales, Torreveja, Santaña y Atunara, fundaron Cooperativas de Producción, con verdadero éxito, e hicieron lo mismo los de Málaga y Cádiz. Esta Obra se encuentra en pleno desarrollo y por la reciente creación del Secretariado Cooperativo de los Pósitos de Pescadores, las Cooperativas de Consumo, de Producción y de Crédito nacidas de los Pósitos han hallado el medio de afiliarse a la Federación Nacional de Cooperativas de España y colaborar, con toda independencia, con sus hermanas las demás asociaciones.

Otros detalles no menos interesantes nos comunica don Alfredo Saralegui, alma y brazo de esta gigantesca Obra, lamentando nosotros que la extensión de este artículo no nos permita reproducirlos. Nos habla también con gran entusiasmo de su proyecto de "Casas del Marino Iberoamericano", a establecer en los principales puertos del mundo con la cooperación de todas las naciones de la raza, y de la urgencia que tiene el que pronto sea un hecho la Ley de Reforma Pesquera, presentada al Parlamento.

MANUEL R. CARRASCO

(Reproducción prohibida).

NUESTROS COLABORADORES

CRONICA DE VARSOVIA

Acusación menchevique

En las circunstancias creadas por la revolución roja, el partido social-demócrata ruso considera los métodos terroristas de lucha contra el Gobierno de la U. R. S. S. gravemente perjudicial a los intereses mismos de la Revolución y de la clase obrera.

El partido social-demócrata ruso ha luchado siempre noblemente contra todas las tendencias antirrevolucionarias y contra las propagandas terroristas. Ha condenado también los atentados sangrientos de cualquier género, aunque sus autores tomaran para realizarlos el nombre de socialistas o demócratas. Por las mismas razones condena ahora el partido menchevique el asesinato de Kiroff, cometido por un llamado comunista.

Sin embargo, el partido ruso social-demócrata obrero o menchevique protesta con indignación contra los decretos recientes del bolcheviquismo, restableciendo el procedimiento secreto y rápido, practicado por la Cheka en la época roja del terrorismo agudo, que priva a los condenados a muerte de todo medio de defensa y de toda facultad de obtener el indulto. ¡Esto es horrible y más propio de fieras que de hombres.

Protesta igualmente el partido menchevique del fusilamiento en masa de ciento cincuenta personas detenidas antes del asesinato de Kiroff y a las cuales se les privó hasta de toda declaración, y que no tuvieron ni la más remota participación luego en el crimen. El único hecho cierto es que Nicolaieff pertenecía al partido comunista de la Unión Soviética, y que es la primera vez que, desde que manda la roja dictadura bolchevique, ha sido asesinado un miembro de la Oficina Política por un miembro del partido.

Los mencheviques han redactado una acusación muy razonada y en dicho documento, que se ha dado a la publicidad, se niega la existencia del llamado por los rojos "crimen terrorista de Leningrado", y lo mismo que hubiera relación entre esta organización y los restos de la oposición llamada de izquierda. Estos núcleos oposicionistas están condenados al silencio y privados de todo derecho en territorio de la U. R. S. S. El atentado de Nicolaieff no prueba más que la existencia de una atmósfera de odio, condensada y pronta a explotar, contra la horrible dictadura que padece

do menchevique ruso, termina diciendo el documento, llama la atención del proletariado mundial sobre el inmenso peligro político que constituye la nueva ola del terror, ciega y absurda. Esto debilita la fuerza moral de la gran revolución soviética y del proletariado internacional en su lucha contra los postulados fascistas.

Es necesario que todo el mundo tenga presente, que por medio del terror no se consolida un régimen, sino que, por el contrario, obra contra sí mismo, favoreciendo la propaganda de los postulados enemigos.

JUAN STOKER

(Reproducción prohibida).

NUESTROS COLABORADORES

PANORAMA DEL MUNDO

Hoy, en Washington

El presidente Roosevelt está creando una generación de paternalistas, curanderos sociales o como se les quiera llamar. Todo el que tiene algún cargo directivo, alguna representación política o social se siente contagiado del deseo de "resolver la crisis", inventando arbitrios para que puedan vivir, trabajando o no, que esto es lo de menos, cuantos están desempleados o se han quedado sin dinero. En los departamentos ministeriales se reciben a centenares de cartas de gentes desconocidas, proponiendo soluciones y remedios.

Al comenzar las sesiones del Congreso, cada representante se ha traído su correspondiente proyecto de "emergencia" o de "alivio". He aquí los que van presentados hasta ahora. El senador Wagner de Nueva York y Duffy de Wisconsin piden mil millones de dólares para préstamos hipotecarios. El senador Franzier y el representante Lencz de Dakota del Norte piden tres mil millones para la renovación de las deudas de los agricultores y ciento para la distribución de productos agrícolas. El representante por Michigan, M. McLeod pide mil ochocientos millones para reembolsar a los depositantes de los bancos cerrados. El representante por Tejas, M. Patman pide dos mil doscientos millones para pagar a los veteranos de la guerra. En junio 8 mil millones de dólares. Y como la Junta Nacional de Recursos ha pedido que se le cree un fondo de reserva de diez mil millones para obras públicas y el Departamento de Guerra ocho mil millones para trazar vías navegables internas, resulta que apenas leído el Mensaje presidencial, el

Congreso y el Senado han de otorgar, fuera de las atenciones del presupuesto ordinario, representadas por tres mil millones de dólares, la enorme cifra de 26.000 millones. Y como ya se anuncian proyectos extraordinarios relacionados con la defensa nacional, se calcula que la deuda habrá de aumentarse este año en treinta mil millones. "Si continuamos así, —ha vociferado el senador Dickinson,— no podremos menos que hundirnos."

Entre tanto, un informe reservado, enviado por el Gobierno a la Comisión de Presupuestos, dice que el Estado mantiene en las nóminas de sueldo, a diez y nueve millones de personas, de las que 750.000 son solteros solitarios y cuatro millones y medio jefes de familias, con esposa, hijos y otros parientes. Además, tiene empleados a 383.708 en el Cuerpo de Conservación Forestal, a 406.293 en obras públicas extraordinarias, a 57.210 en agencias de Recuperación y a 680.181 en distintas oficinas y atenciones. Contando un asalariado por cada familia media de cuatro personas, siguiendo el sistema de la Administración de Socorro, resulta que más de 25.500.000 yanquis tienen su subsistencia asegurada con fondos del gobierno. Esto es, que la cuarta parte de la población vive a expensas del Estado. ¿Cuanto tiempo podrá sostenerse este enorme artificio? Ese es el problema ante el que están fracasando todos los procedimientos de gobierno.

REGINALD GOLD.

Washington, a 10 de enero.

(Prohibida la reproducción).

CRONICA DE LONDRES

Como se obtienen las perlas

(PARA «LA ULTIMA HORA»)

Sabido es desde muy antiguo que la gran Bretaña ha dado siempre excelentes marinos y muy arriesgados aventureros. El capitán Smith Galle Kipling, que acaba de regresar de Ceylan, luego de haber recorrido durante diez años el continente asiático, ha contado recientemente en una sociedad geográfica de esta capital, en una especie de cursillo, que la India sigue siendo misteriosa, encerrando tesoros desconocidos en plena mitad del siglo XX. Su riqueza fascina al viajero y las maravillas de sus umbrías ofrecen a la vista sugerencias de ensueño y de encanto.

Pero todo lo que tiene de fascinador aquel suelo, también lo tiene de mortal y trágico. Escondidos en la fronda de un árbol o confundidos con la parda tierra, con los altos hierbales o con la maleza tirada por el viento, las víboras y las serpientes venenosas asaltan al audaz aventurero.

Aj capitán Smith Galle Kipling le contó en agosto pasado un médico de la administración colonial inglesa que los reptiles causan en la India cien muertes diarias; afirmando el capitán que para los indígenas son

mucho más temibles que las fieras más feroces.

Pero, a pesar de estos grandes riesgos, el capitán Smith Galle Kipling ha logrado recorrerla por entero, gracias a un traje especial impregnado de una substancia mortal para los reptiles, que les hacía huir instintivamente al presentarla en el viento. El audaz viajero ha repetido mil casos interesantes, temerarios, de gentes a quienes la codicia organiza en caravanas que van, despreciando el peligro de la selva, en busca, a veces, de fabulosos tesoros. También existen auténticas riquezas, pero naturales; no de otro modo.

En el siglo XIV, los portugueses; comerciantes, marinos y aventureros, se reunían en la Isla de Ceylan (hoy colonia de Inglaterra) para explotar sus riquezas y venderlas. Estas expediciones — según datos recogidos ahora por el capitán Galle Kipling— llegaron a congregarse en la isla a más de cincuenta mil personas de España y Portugal.

Por los rios de la costa meridional de Ceylan discurrían aún arrastradas entre las arenas, piedras preciosas:

**Cine Asistencia Palmesana**  
Hoy y todos los días, 2 producciones de gran éxito  
**El pecado de Madelón Claudet**  
por HELEN HAYES y LEWIS STONE y  
**TIERRA DE PASION**  
En Español, por JEAN HARLOW y CLARK GARLE

**Asistencia Palmesana**  
Mañana a las 11'30 noche  
**Gran Baile de Máscaras**

**Acreeedores del Crédito Balear**  
Se convoca a las Comisiones de Acreeedores a una reunión que tendrá lugar el próximo sábado día 26 a las tres y media de la tarde en el domicilio del Crédito Balear

**Cine Doré**  
MAÑANA DESDE LAS 3  
La película en ESPAÑOL  
**El último Varón sobre la Tierra**  
por ROSITA MORENO RAUL RULIEN  
una divertida OPRETA con situaciones de gran comicidad  
y la película de asunto sentimental  
**Rebeca**  
por MARIAN NIXON RALPH BELLAMY  
Semana próxima: Otra en ESPAÑOL «LA MASCARA DEL OTRO» por ELISA LANDI

**Se alquilan locales**  
Una fábrica de curtidos con sus eseres.  
Una sala primer piso de 27 metros largo por 15 metros ancho y 3 dependencias en la misma separadas.  
Un almacén de 16'60 metros largo por 6 de ancho.  
Dos garages.  
Situados en la Calle Molinos, número 1. Donde informarán y en la plaza

**DR. B. DARDER HEVIA**  
MEDICINA GENERAL  
Consulta de 11 a 1  
Plaza del Temple, 9.  
**LIMPIA METALES RAPIDOL**  
PIDASE EN TODAS PARTES

**URODONAL**  
clarificador de la orina  
se expende en frascos de triple cabida para una cura completa

**Sres. VIAJANTES**  
¿Quiere que sus clientes reciban los géneros con prontitud?  
¿Recibe usted géneros del extranjero?  
Ordene sean entregados a la Agencia E. y J. Labori Buxó Castañón, 23 BARCELONA.  
Remesa de entrada y salida todos los correos Correspondencia en PALMA Bartolomé Mulet Beza, Siete Esquina, 12. Teléfono núm. 1911.

**Zapatería ANDREU**  
trasladado calle Colón, 15.  
Siempre modelos nuevos.  
PRECIOS BARATISIMOS

**M. VALENTI MESTRE**  
MEDICO DE LOS HOSPITALES DE NEW-YORK Y PARIS  
Urología (Vías urinarias)  
Ginecología (Enfermedades maternas)  
Tagamanent, 8. principal.

**SE DESEA**  
representante activo y bien relacionado para la venta de harinas a la panadería. Escribir indicando referencias a «A. T. R.» Vergara, 11, Barcelona.

**ACONTECIMIENTO ARTÍSTICO**  
**LA FILARMONICA DE MADRID**  
del Maestro PEREZ CASAS  
Dará 3 grandes conciertos en el TEATRO LIRICO los días 4, 5 y 6 de Febrero  
**Abono para los 3 Conciertos**

Butaca con entrada.	24 ptas.
Delantera.	20 »
Anfiteatro.	15 »
Lote de entrada general.	6 »

En la taquilla del Teatro ha quedado abierto el abono.

**LAXEN BUSTO LAXANTE PRODIGIOSO**



Por Telégrafo

Una nota del Gobierno boliviano

CONTESTANDO AL DISCURSO DEL PRESIDENTE AYALA Madrid, 24 (11 n.) La Paz.—Como contestación a las últimas manifestaciones del presidente paraguayo, señor Ayala, el Gobierno boliviano ha dado a la publicidad la siguiente nota oficial: "Hasta el presente, el Gobierno paraguayo ha rechazado de manera sistemática a todos aquellos elementos neutrales que han intervenido en Ginebra para encauzar y resolver el conflicto, y entre ellos, por no haberse pronunciado en favor de sus intereses, a los señores Alvarez del Vayo, delegado español, y el general inglés Robertson, que fueron tachados de parcialidad por parte del Paraguay..."

Ecós varios

OTRO CONSEJO DE GUERRA Madrid 24 (11 n.) Málaga.—Esta mañana se ha celebrado Consejo de Guerra contra el extremista Carlos Treviño Velasco, acusado de disparar contra el funcionario de Prisiones Manuel Cazorla, hiriéndole gravísimamente. Le defendió el abogado de los Sindicatos señor Hidalgo. El fiscal solicitó ocho años y un día de prisión por lesiones, y dos años por tenencia ilícita de armas.

LA DEFENSA DEL CAPITAN ROJAS Cádiz.—La defensa del capitán Rojas ha presentado un escrito recusando el auto que dispone que el jurado actúe en la revisión del proceso, sea el mismo que actuó en la vista de la causa por los sucesos de Casas Viejas.

NEVADA Sevilla.—Esta madrugada se ha producido una tormenta, predominando la nieve. Con dicho motivo se ha producido un espectáculo nunca visto.

LLEGADA DEL GENERAL FRANCIS WEYGAND Sevilla.—Ha llegado el general francés Weygand. Visitará varios lugares de Andalucía. Luego irá a Algeciras embarcando con rumbo a Ceuta y Melilla.

AUTORIZANDO LA REAPERTURA DE CENTROS Sevilla.—El gobernador ha cursado órdenes a los Alcaldes de los pueblos para que autoricen la reapertura de centros del partido de Unión Republicana.

APARATO CON AVERIAS. — PILOTO CON QUEMADURAS Sevilla.—Cuando realizaba vuelos de practica en un aparato de caza el aferez don Jesús Fernández Tudela, el

aparato sufrió una avería cayendo de una altura de 150 metros. Fué a parar sobre el Huerto de los naranjos. El piloto se arrojó con el paracaídas pero cayó sobre el mismo aparato que estaba ardiendo sufriendo quemaduras de poca importancia.

Extranjero

EL PROCESO DE HAUPTMANN. — PRUEBAS PERICIALES Madrid 21 (11 n.) Flemington. — La acusación ha iniciado su actuación demostrando que la escalera procedía directamente de la buhardilla de la casa de Hauptmann. Después Reilly, abogado de la defensa ha pedido al experto Kelly que demuestre la forma como tornó las huellas dactilares.

Después de la prueba, Kelly ha declarado que no se encontró ninguna prueba suficiente para permitir una identificación, en la hoja de Kelly le dió, después de haber pasado por muchas manos.

Kelly se ha referido seguidamente a la declaración prestada por el doctor Hudson, otro experto en impresiones legibles en la escalera, un nuevo método a base de nitrato de plata, descubierta a principios de marzo de 1932 y que Kelly no conocía.

MISIONERO MUERTO Londres. — Comunican de Salmoa, islas de Samoa, que el misionero católico padre Eugenio ha fallecido a consecuencia de unas heridas de arma blanca causadas por un indígena.

ACCIDENTE DE AVIACION Roma. — El hidroavión «Conte Leon» ha caído mientras hacía unos ejercicios de entrenamiento. El piloto ha resultado herido y el otro ocupante del aparato, muerto.

SINIESTRO MARITIMO Montevideo. — La comandancia marítima informa que han sido prestados auxilios al vapor «Arcángelo», abandonado en Grecia. No ha podido ser evitado el hundimiento del buque habiéndose no obstante podido salvar la mayor parte de la tripulación, faltando solamente dos hombres que se cree pueden haberse salvado por sus propios medios, por haber ocurrido el accidente cerca de la costa.

DESPUES DEL PLEBISCITO Sarrebruck. — El Consulado francés ha visado y expedido en el curso de la pasada semana 8.019 pasaportes, 5.000 de éstos fueron visados durante el jueves y el viernes.

La autoridad consular expende pasaportes para la emigración después de haber hecho algunas consideraciones a los demandantes. Por eso se cree que no todos los salvoconductos pedidos serán utilizados.

LA CONFERENCIA POLACO-ALEMANA Varsovia. — En la conferencia polaco-alemana celebrada en Cracovia para tratar de las cuestiones ferroviarias que interesan a ambos países, ha terminado con un acuerdo completo sobre todos los puntos.

Se considera el acuerdo más importante el relativo al tránsito alemán a través del corredor polaco.

MAS DE OCHENTA PERSONAS MUEREN DE FRIO

Nueva York. — A causa de los enormes temporales de nieves, en muchos puntos de los Estados Unidos, han fallecido ochenta personas. En la capital murieron seis.

De Barcelona

GENERALES EN BARCELONA Barcelona 25 (6 m.)

Se encuentra en Barcelona el general intendente de la segunda inspección del ejército, don Adolfo Cadalso. En el expreso ha llegado esta mañana, procedente de Madrid, el general López Ochoa.

EL RECURSO DEL PARLAMENTO CATALAN

Hablando con los periodistas, el diputado afecto a "Lliga Catalana", don Antonio Martínez Domingo, ha hecho declaraciones relacionadas con la continuación de funciones de la Generalidad.

—Es evidente—ha dicho— que el Parlamento Catalán no tuviera nada que ver con lo ocurrido el 6 de octubre. Es el caso exacto del Tribunal de Casación de Cataluña, que, no habiendo intervenido en aquellos hechos, continúa su vida normal. Bien cierto es, que tampoco se sublevó el Patronato Universitario, y fué disuelto por el señor Villalobos!

La verdadera solución legal, jurídica y constitucional, era que el Parla-

mento Catalán se reuniera y nombrara un nuevo presidente de la Generalidad, y éste, así mismo, verlo, una vez votada una ley electoral y convocar elecciones.

REUNION DE ALTOS MILITARES

Se ha celebrado en el despacho oficial del general jefe de la División y bajo la presidencia del general Pozas, una reunión de generales con mando y jefes principales de los cuerpos.

EL SR. CARRERAS PONS

Ha salido para Madrid el señor Carreras Pons que, hasta el nombramiento de Gobernador General fué en esta Ciudad Delegado especial del Estado. Antes de marchar se despidió de los periodistas, a los cuales dijo, refiriéndose a lo que será de aquella delegación.

—Creo que quedará disuelta. En el Consejo de hoy habían de aprobarse dos decretos que se redactaron por indicación mía: uno admitiéndome la dimisión del cargo de delegado especial del Estado y otro disolviendo la Delegación especial del Estado en Cataluña. Esta Delegación afectaba a los servicios de orden público no traspassados a la Generalidad, y como los que lo fueron han revertido al Estado, es evidente que debe existir la Delegación. Estos decretos se habrían aprobado hoy, seguramente, pero fueron presentados por el ministro de la Gobernación debiendo serlo por el presidente y esta ha sido la causa de que su aprobación se demore para otro Consejo.

SUS NIÑOS DISFRUTARÁN SALUD Y ALEGRIA MAMA MIRA NO HACE HUMO NI TAMPOCO MAL OLOR Y DE LEÑA NO HAY CONSUMO ¡VEA SI QUE ES LA MEJOR! CON UNA ESTUFA DE GAS COMPRA O ALQUILELA GAS Y ELECTRICIDAD S.A. CALLE MOREY, 35 • CALLE HORNABEQUE, 52 • AV. ALEJANDRO ROSSELLO, 106 • AV. 14 DE ABRIL, 15 •

ABOGADOS

SECRETARIOS DE AYUNTAMIENTOS DE PRIMERA CATEGORIA Y DIPUTACIONES PROVINCIALES

Próxima convocatoria con numerosas plazas. (Vacantes en Mallorca)

Preparación por Profesorado competente bajo la dirección del Jefe de la Sección Provincial de Administración Local

D. ELVIRO SANS ROSSELLO

Informes y matrícula abierta en el local del Centro Regionalista (Unión 13) a partir de día 1.º de Febrero próximo de 7 a 9 de la noche.

LA CAUSA CONTRA LOS RABASAIRES

En el Consejo de Guerra que se celebra contra los "rabassaires", ha rendido hoy el fiscal un amplio informe.

En él ha solicitado las siguientes penas:

Para José Pons Domingo, Conrado Llacuna Serra, Miguel Musté Sentis, Magín Sardá Castellet, Salvador Orriols Costa, Gabriel Sitja Vilardell, Alvaro Colet Leal, José González Gómez, Carlos Isert Llombart, Miguel Juanet Millans, Martínez Mateu y José Moragues Escolá, la pena de 12 años y un día de reclusión temporal. La misma pena para Esteban Canals Rovira, Francisco Colomer Berenguer, Jaime Soler Ramonet, José Vidal Rojas, Federico Amo Martí, Ramón Areño Colet, Manuel Cervera Salvadó, Francisco Fayos Soriano, Antonio Girónés Ventura, Francisco Montalbán Voles, Manuel Rius Rafols, Engenio Santandreu Solsona y Francisco Torruella Masip.

Para el procesado Juan Ruax Lázaro 15 años de reclusión temporal y para el resto de los procesados penas que oscilan entre dos años de prisión y cuatro meses y un día, a excepción de Felipe Baró, Pedro Borrás, Domingo Calafell, José Domínguez, José Esteve, Ricardo Farriol, Manuel Farriol, Jaime Farreras, Francisco Granados, Juan Marsal, Juan Más, Ramón Mateu, Juan Massaguer, Mateu Oliver, José Peyró, Ramón Peyró, Antonio Ribó, José Serra, Juan Sitja, José Solís y Timoteo Borrás, a los que declara exentos de responsabilidad.

DETENCION DE ESTAFADORES

Comunican de Badalona que en la Inspección de Vigilancia ha sido presentada una denuncia contra M. Sallarés, por don Juan Morey Durán, de la casa Cisa, de Masnou, por estafa de géneros por valor de unas setecientas pesetas.

Los agentes de Vigilancia de aquella Inspección don José Abello y don Francisco Aréjula fueron designados para la busca y captura del Sellarés, que había dado una dirección falsa, pero practicado después un registro en una casa de la calle de Wilfredo, fueron halladas facturas, documentos comerciales y etiquetas a nombre de M. Sellarés. Siguiendo las pesquisas iniciadas, ambos agentes lograron detener en la calle de Pablo Iglesias, de Molins de Rey, al autor de la estafa, que dijo llamarse Manuel Sellarés, que se dedicaba al negocio de saldos, oportunidades y ocasiones.

También fué detenido otro individuo, que dijo ser dependiente del anterior, llamado José Alberola, quien se halla reclamado por estafa por los juzgados de la Lonja, Atarazanas, Hospital y otros.

Ambos individuos han sido puestos a disposición del Juzgado.—C.

EDICTO

D. Matias Romero Amorós, Juez de Primera Instancia del Distrito de La Lonja de esta ciudad de Palma de Mallorca.

Por el presente y para general conocimiento hago saber: Que en el expediente sobre suspensión de pagos del comerciante de esta ciudad DON CASI MIRO FERNANDEZ DE LA PLAZA, se dictó resolución el veinte y uno de los corrientes, por la cual se acuerda dejar sin efecto el auto de fecha diez y seis del actual por el que se declara en estado de quiebra al referido comerciante Sr. Fernández de la Plaza a instancia del acreedor don Antonio Amengual Garau y dejando sin efecto las medidas adoptadas con motivo de tal declaración de quiebra; disponiéndose además se haga entrega al repetido comerciante de todos los bienes, libros y papeles ocupados al mismo en virtud de dicho juicio de quiebra.

Dado en Palma de Mallorca a veinte y cuatro de Enero de mil novecientos treinta y cinco.

Matias Romero Amorós. El Secretario Judicial, H. P.— José Solivellas.

BANCO DE SOLLER

La Junta de Gobierno de esta Sociedad, a tenor de lo prevenido en el artículo 17 de los Estatutos, ha acordado convocar a la Junta General ordinaria para el día 27 de los corrientes, a las diez y media, en el domicilio social.

Los accionistas podrán retirar las papeletas de asistencia todos los días laborables de 9 a 12.

Lo que se hace público para conocimiento de los señores accionistas. Sóller, 15 de Enero de 1935.—Por el Banco de Sóller.— El Director: Gerente, Amador Canals.

LECCIONES DE INGLÉS

Caballeros y Señoras. Mr. J. LINDO - WEBB Angeles, 30, Palma.

FOLLEIN NUMERO 94 OSCAR Y AMANDA

por REGIJA MARIA ROCHE —No le explicaré nada—replicó Oscar sonriendo—hasta que no ofrezca esta a casa a los que lo aman. —¡Mi casa!—repitió el conde, cada vez más asombrado. Oscar se le acercó, y con el semblante bondadoso que poseería un ángel que hubiese sido enviado del cielo para hacer el bien de los hombres, exclamó: —Perdóneme, milord — dijo —, si me he permitido entristecerlo un momento. Lo hice con la idea de aumentar su felicidad de aquí en adelante. Supe en Escocia, por medio de lady Greystock, que estaba enamorado de mi hermana. Al ver después que ponía Tudor Hall en venta, rogué el coronel Bingley que lo comprase en mi nombre. No sé por qué tenía el presentimiento de que habría de llegar este hermoso instante; y, siendo así, nada más justo que hacer a mi hermana un regalo digno de ser aceptado por ella. Por consiguiente—prosiguió Oscar tomando de la diestra a los dos esposos y colocando ambas manos entre las suyas—, permitanme que en esta mansión sagrada y en presencia de aquellos a quienes aman, les deseé nuevamente que Dios los colme de venturas. Sea este recinto, como hasta aquí lo fué, teatro de la felicidad doméstica más completa, y en cuyo seno pueda siempre encontrar el asilo de un asilo que le cobije y una mano cariñosa que le ayude. Lord Cherbury no pudo responder: la emoción le ahogaba, y dió rienda suelta al llanto que aflujó a sus ojos. —No sé cómo expresarle — dijo al cabo de un rato — lo que siento mi corazón.

—Me congratulo — respondió Oscar — de haber sabido interpretar su deseo. Su propia dicha no había hecho olvidar a Amanda cuánto debía a aquellos queridos amigos que la habían auxiliado en sus horas de amargura. Aquella misma semana escribió a su amiga Emilia Rushbrook, invitándola a pasar unos días en su compañía. La joven aceptó al punto, y vino presurosamente al lado de Amanda, a quien abrazó con fraternal cariño. —¿No sabe? — dijo Emilia, cuyos ojos brillaron de alegría. —¿Qué? — ¿Que es aquí donde está. —¿Quién? — El. —Y, ¿quién es él, Emilia querida? —Mi novio. —¿Su novio! —¿No se acuerda? ¿No le hablé de un pastor?... —¿Howel! —¿Le dije el nombre? —No; pero como aquí no hay otro... —Pues ese es. Amanda abrazó a su amiga llena de gozo. —¿Cuánto me alegro! — dijo. —¿Lo conoce? —Sí. —Y, ¿le gusta? ¿Es bueno? No me he equivocado, ¿verdad? —No, Emilia, no. Es un hombre como yo lo desearía para usted. —Pues dentro de poco... —¿Han accedido sus padres? —Contentísimos. —¿Cuánto me alegro! Efectivamente: quince días después se unían para siempre aquellas otras dos almas tan puras, en la misma iglesia que servía Howel, quien hizo venir a un amigo suyo para que oficiara. Los padres de Emilia asistieron al enlace de su hija, y pasaron unos días en compañía de Amanda, a quien felicitaron efusivamente por el completo logro de sus afanes.

—Para colmo de venturas — dijo al partir el capitán—, sé que mi hija es feliz, y que está cerca de usted. ¿Qué más puedo desear? Los Edwin no cabían en sí de gozo. Amanda pasaría largas temporadas junto a ellos. Por otra parte, el conde de Dunreath quiso recompensarles de algún modo los inmensos servicios y cuidados que les habían los hijos agra decidos de Fitzalan, y les señaló una pensión anual suficientemente grande para que con ella pudieran vivir tranquilos y satisfechos. Lord Cherbury, por su parte, regaló a Chip y a los hijos de David Edwin las tierras que tenían en arriendo. La felicidad de Amanda tenía, no obstante, una densa nube que no la dejaba brillar con todo su esplendor. Para ésta, la constante melancolía de Oscar a quien, mal de su grado, érale imposible dejar de pensar en su desgracia. Oscar había escrito a la señora Marlowe todo cuanto había ocurrido desde que se separaron. La amable anciana le contestó inmediatamente, felicitándole en términos entusiastas, y notificándole que Adela se encontraba en Inglaterra, en una de las posesiones de Belgrave, en la cual había partido para el continente. "Aquí estoy, amigo mío — concluía diciendo la carta;— sola y triste, sin más compañía que los dolorosos recuerdos del pasado, esperando la hora de mi muerte, sin que me quepa la esperanza de pensar que pueda un hijo cariñoso, recoger mi último suspiro, siquiera cerrar mis ojos una mano piadosa. Mi único consuelo estriba en pensar que mi Adela amada, y mi querido amigo Oscar, derramarán una lágrima de piedad por aquella pobre vieja que tanto les amó en vida".

a Inglaterra, sin otro objeto que el de mortificarla, separándola de la señora Marlowe. Cuando decidió, aterrado por las últimas infamias que había cometido, marcharse al continente, mandó a su esposa a Woodhouse, a la misma casa a que había llevado a Amanda, cuando después de la infamante escena ocurrida en Londres, en el domicilio de los marqueses, raptóla en el camino de su viaje a Irlanda, de cuya casa, como recordarán nuestros lectores, salió mi lagrosamente, a causa de los celos que inspiró a la joven que ejercía entonces las veces de señora, a quien había expulsado de allí Belgrave después de aquel suceso. La pobre Adela se encontraba allí poco menos que secuestrada. El coronel había dado orden de que no se le dejase salir, ni hablar con nadie que pudiera visitarla. La joven sufrió con resignación su cautiverio, sin proferir jamás una palabra de queja. Empero su débil naturaleza empezó a resentirse seriamente. El ama de llaves actual, viendo que la joven iba de mal en peor, se vió precisada a llamar a un médico, quien después reconocer detenidamente a la joven, ordenó como parte esencial de su plan curativo que se permitiese a la joven dar algunos paseos al aire libre, para que recibiera los benéficos efectos del sol. A consecuencia de esta orden, permitió a Adela dar cortos paseos por aquellos alrededores. El sitio preferido por nuestra amiga era la iglesia de aquel humilde lugar, en cuyo patio, como era costumbre en aquella época, se encontraba el cementerio. Adela solía pasar allí largos ratos alejada de la mirada de las gentes, rezando por el alma de su padre, al cual se imaginaba descansando bajo una de aquellas losas. Una noche permaneció allí más tiempo del que acostumbraba.

Los suaves reflejos de la luna y los dulces sonidos de un lejano instrumento que llegaban a los oídos de Adela, semeando dolientes gemidos habían absorbido de tal modo su ser, que le hicieron olvidar el largo tiempo que llevaba dentro de aquel sagrado recinto. De pronto vió alzarse una figura junto a ella. Adela dió un grito, pero no acertó a moverse. —No se asuste — dijo aquella figura acercándose a la joven.—Yo creía que en este sitio solamente nos encontraríamos la desgracia y yo. —Así es, en efecto — replicó Adela tranquilizándose.— Doquiera yo esté, se encontrarán el dolor y la tristeza. La luna alumbró la faz del desconocido, haciendo ver a la joven el rostro venerable de un anciano. —Sus tristezas, hija mía — dijo el viejo—, son, sin duda, más llevaderas que las mías, pues veo que es joven, y la juventud está llena de risueñas esperanzas. La tristeza de hoy, puede ser alegría mañana; nosotros ¡ay de mí! los viejos, lo hemos perdido todo: juventud, esperanzas, ilusiones; no nos quedan más que los frutos que justifican nuestra existencia; los seres en quienes se condensan todas las venturas con que la Naturaleza nos compensa la pérdida de aquella juventud, que es ya, de por sí, un don bendito. Imagínese, pues, el dolor de un pobre viejo, cuando pierde para siempre aquella compensación, aquellos seres queridos que debían ser el consuelo de su vejez. Adela se impresionó vivamente, y sintió que una lágrima asomaba a sus ojos. —Usted es joven — repitió el anciano—, y puede y debe esperar y confiar. —¡Vana ilusión! — exclamó Adela tristemente.— Para mí ha concluido todo también en este mundo. —¿No tiene usted padres?



# LA SEÑORITA Adela Riera Moner

HA FALLECIDO, EN ANDRAITX, A LOS 25 AÑOS DE EDAD  
Habiendo recibido los Santos Sacramentos  
y la Bendición Apostólica

E. P. D.

Sus desconsolados padres, hermanas, hermano político, tios, sobrinos y demás parientes, al participar a sus amistades tan sensible pérdida, les ruegan la tengan presente en sus oraciones y se sirvan asistir al Santo Rosario, que se rezará mañana por la mañana, a las nueve y media, y seguidamente a la conducción del cadáver al Cementerio, así como al funeral que se celebrará a continuación en la iglesia parroquial de San Bartolomé de Andraitx, por lo que les quedarán sumamente reconocidos.

# Informaciones

## Es levantado el Estado de Guerra en la provincia

Según telegrama recibido por el señor Gobernador del señor Ministro de la Gobernación ha sido levantado el estado de Guerra en esta provincia.  
Queda el Estado de Alarma y con éste en vigor las facultades que conceden al señor Gobernador la vigente Ley de Orden Público.  
Dichas disposiciones las publicará la "Gaceta" y aquí con un Bando y en el B. O. de la provincia.

Han visitado al señor Gobernador una comisión del Ayuntamiento de Palma, don Francisco Moragues, el Administrador de Aduanas, señor Marcos, y el Inspector de Sanidad, señor Durich.

## Notas de la Alcaldía

UN TELEGRAMA  
El señor Alcalde, don Luis Ferrer, ha recibido del Arquitecto Municipal don Guillermo Forteza el siguiente telegrama:

Acompañado Arquitecto Sr. Ferrer visitado hoy mercados Madrid en construcción y recientemente terminados. Para indicarle como dan preferencia resolución este problema basta decir que en últimos tres años invertido Ayuntamiento Madrid mas de veinte millones en mercados distintas barriadas, Saludale, Guillermo Forteza.

## En el Ateneo

Mañana sábado a las 7 de la noche tendrá lugar en el Salón del Ateneo una de las acostumbradas sesiones de "Lecturas comentadas", dedicada especialmente a los Maestros, y en la que se tratarán los temas siguientes:  
"El niño bajo el régimen fascista", por Th. Yaucher.  
"Las obras para la Infancia en la U. R. S. S.", por E. Schreiber.  
"Las juventudes hitlerianas", De Lustration.  
Al acto, que será público, se invita especialmente a los educadores de nuestra juventud.

## Accidente automovilista

La Benemérita del puesto de esta ciudad comunica al señor Gobernador, que, sobre las 17 horas del día 22 se le presentó el vecino de esta capital, don Miguel Melsión Oliver, mayor de edad, vecino de Lluchmayor, habitante en la calle del Sindicato núm. 10, denunciando que el día 18 del actual y sobre las 19 horas, en el kilómetro 13 de la carretera de Santañy, cuando conducía su automóvil chocó con otro auto a causa de que otro coche que circulaba en dirección contraria guiado por el vecino de Felanitx, don Jaime Picó Aguiló no redujo la luz de gran potencia deslumbrándole.  
Del hecho se dió cuenta al Juzgado.

## Gremio de Ultramarinos

A raíz de tomar posesión el finido año la Junta Directiva del Gremio de Ultramarinos, Comestibles y Similares de Palma de Mallorca, presidida por el comerciante de esta plaza don Eleuterio García Hernández, se dió una nueva orientación a dicha pujante sociedad, llevándose a cabo la confección de un nuevo Reglamento, aprobado ya por la Delegación Provincial de Trabajo de Baleares, en cuyo Reglamento se han introducido en su articulado una serie de reformas que redundarán en beneficio de sus asociados y familiares, entre las cuales, que merecen citarse, figuran la confección de un Boletín mensual que será repartido gratuitamente entre sus asociados y sociedades similares de España; la fundación de un socorro por defunción; la creación de socios Cooperadores, Comisiones de Compras, Culturales y de Fiestas y la creación de un servicio jurídico por un competente señor abogado de Palma.  
En fecha 23 del actual tuvo lugar la Asamblea general de dicho Gremio, pa-

Porque no somos socialistas, por don Antonio Bosch.  
Justicia social, por don Bartolomé Amengual, alumno del Instituto Social Obrero.  
Discurso, por don José Ramis de Ayreñor, Presidente de la J. D. de Acción Católica.

## En honor de la M. Sacramento

Esta mañana, a las siete y media, han empezado en la Iglesia de Montesión los solemnes cultos del Triduo en honor de la Santa Madre María Micaela del Santísimo Sacramento que le dedican sus fieles devotos de esta ciudad.  
A las siete y media se ha celebrado viéndose muy concurrida de fieles la Misa de Comunión general, en la que ha oficiado el Rdo. P. Superior de los PP. Paules.  
Esta tarde a las 6 y media se expone a S. D. M., se rezará la estación, Trisagio cantado, ejercicio del Triduo, motete Eucarístico, sermón que predicará el Dr. don José Auba, terminando con la reserva solemne en la que oficiará el M. I. Sr. don Antonio Canals, C. Arcipreste.  
Mañana a las 7 y media, Misa de Comunión que celebrará el Rdo. Padre Superior de los RR. PP. Agustinos.

## Del Fomento del Civismo

RENOVACION DE JUNTA  
El domingo próximo a las cuatro y media de la tarde tendrá lugar en esta sociedad la Junta general de elecciones para proceder a la renovación de la Junta Directiva.  
Sabemos que es probable resulte elegido presidente don José Aguiló de Son Servera, a quien señalan numerosos socios como el más indicado para sustituir en la presidencia al inolvidable fundador de la sociedad don Jerónimo Massanet Beltrán (q. e. p. d.).

## SESION NECROLOGICA

La misma sociedad ha acordado celebrar el martes 29—día en que cumple el mes del fallecimiento del señor Massanet—una sesión necrológica honrando la memoria del que fué creador y alma de la entidad. Tomarán parte en ella los señores don Antonio Agustín Palmer, don Gabriel Horrach, don Guillermo Sureda de Armas y la presidenta honoraria de la casa doña Severa Madariaga de Ferrer.

Al acto, que tendrá lugar a las 7 y media de la tarde, se invita a los señores socios y familias, así como a cuantos simpatizan con la sociedad o han sido amigos del señor Massanet.

Siguiendo su vieja costumbre, la Sociedad Arqueológica Luliana honrará al Doctor Iluminado el aniversario de cuya conversión se conmemora hoy, con una misa rezada ante el sepulcro que guarda sus cenizas venerandas en el templo de San Francisco, y un solemne Te Deum cantado al terminar ésta.

## La Sociedad Arqueológica Luliana

La religiosa ofrenda tendrá lugar el domingo día 27 a las once de la mañana.  
Seguidamente se reunirá en sesión reglamentaria y en su local social la Junta general de la entidad.

## En pro del indulto del teniente Torrens

MAS TELEGRAMAS  
Presidente Consejo de Ministros.  
Junta general Asociación de Periodistas Deportivos acordado suplir V. E. indulto última pena mallorquin Teniente Torrens.—Font, Presidente.

## Asociación de Periodistas deportivos

Anoche tuvo lugar la Junta general ordinaria de esta Asociación.  
Después de aprobarse el acta de constitución y el estado de cuentas, la Directiva expuso las diversas iniciati-

vas que ha tenido durante su corta actuación mereciendo el aplauso de la general.  
Después de tratarse de la admisión de nuevos socios, se procedió a la renovación de la Junta Directiva, quedando reelegida, por unanimidad, en la siguiente forma:  
Presidente: Don Gabriel Font Martorell.  
Secretario: don Jaime Gomila Mut.  
Tesorero-Contador: don Pedro Roca Puig.  
Vocales: don Antonio Miralles Vives y don Bartolomé Ribas Bonet.  
Finalmente se acordó, a propuesta del Presidente telegrafiar solicitando el indulto del Teniente Torrens.

## Notas del Carnet

PERSONALES  
Por el Ministro de Instrucción Pública ha sido nombrado Director de la Escuela Graduada de Porreras, nuestro amigo el ilustrado Maestro Nacional don Jaime Barceló Pastor. Reciba nuestra enhorabuena.  
En la Catedral recibió las aguas bautismales la hija de los consortes don Miguel Matas y doña Rosa Bonnin.  
Apadrinaron a la nueva cristiana doña María Matas y don Antonio Bonnin. Se le impuso por nombre Rosa María.

El jefe de administración de Correos don Mateo Palliser, que actualmente prestaba sus servicios en Barcelona ha sido trasladado a Palma con el cargo de Inspector provincial, cesando en el mismo don Ricardo Comenzana Vich.  
También ha sido trasladado a esta Administración principal el administrador de la estafeta de Artá don José Carnicer Ferrer, con el cargo de Interventor segundo jefe.  
Ha sido trasladado a la Administración principal de Correos de Murcia el jefe de Administración don Antonio Riera Sampol.

Nos enteramos que en Madrid se encuentra enfermo de gravedad nuestro amigo el Jefe de Administración de la Hacienda Pública, recientemente destinado a prestar sus servicios en la Delegación de Hacienda de esta capital don Luis Serra Oliver, quien ha sido objeto de una delicada intervención quirúrgica.  
En vista de las noticias recibidas salieron anoche para Barcelona de paso para Madrid una hermana y un sobrino del paciente.  
Desémosle un pronto restablecimiento.

## RELIGIOSAS

SANTORAL. — Santa Paula, vda., y Santa Matilde, reina.  
CUARENTA HORAS. — Concluyen en San Jerónimo, que la Rda. Comandante dedica a su Madre y Fundadora Santa Paula, Fiesta de la santa. A las diez Tercia. A las diez y media Misa mayor de Pio X cantada por la Rda. Comunidad con sermón por el Rdo. P. Miguel Matas, C. O. Después de la misa se expone a S. D. M. Por la tarde, a las seis, Rosario, Trisagio, sermón Te Deum y reserva de S. D. M.  
Continúan en San Felipe Neri, en honor de San Francisco de Sales y de los Btos. Juan Juvenal Ancina, Sebastián Valrré y Antonio Guassi, con sermón por el Rdo. don José Font y Arbós, Pbro.

## NECROLOGICA

Después de breve enfermedad contra la cual han resultado impotentes los esfuerzos de la Ciencia, falleció anoche confortada con los auxilios espirituales, la distinguida señora doña Francisca Calafell Juan, esposa de nuestro entrañable compañero el Redactor-Jefe de LA ULTIMA HORA don José Tous Lladó.  
El carácter franco y bondadoso de la finada había captado el aprecio, la consideración y la simpatía de cuantos la trataron.  
Su muerte ha sido sentidísima, dejando el hogar de nuestro querido compañero sumido en un justo dolor.  
Las simpatías que gozó la finada y gozan sus familiares, se han puesto de relieve en los actos religiosos celebrados esta mañana en San Miguel y en la conducción del cadáver a su última morada.  
Tanto el Rosario como el Funeral, celebrados en la expresada Iglesia, se han visto concurridísimos, lo mismo que el acto de la conducción, la cual ha constituido una verdadera manifestación de duelo, a la que se han sumado representaciones de todas las clases sociales.  
Sobre el féretro han sido colocadas cuatro hermosas coronas de flores naturales, dos recuerdo de sus familiares, una que le ha dedicado la Redacción de LA ULTIMA HORA,

OTRAS CUARENTA HORAS. — Solemnes Cuarenta Horas que en honor de San Francisco de Sales, Doctor y Fundador dedican las Religiosas de la Visitación (Salesas) los días 27, 28 y 29 del corriente.  
Día 27, a las 9, misa, a continuación se expone a S. D. M.  
Por la tarde, a las 5, Estación, Rosario, Trisagio y sermón terminando con la bendición y reserva.  
Día 27, a las 7 y cuando misa, a continuación se expone a S. D. M. Por la tarde como el día anterior.  
Día 28, Fiesta del Santo, a las 7 y cuarto Misa de Comunión general, con cantos. A las 10 y media misa cantada con sermón, a continuación se expone a S. D. M. Por la tarde a las 5 con los días anteriores.  
Los sermones estarán a cargo del Reverendo señor don Valentín Herrero.

OTRAS FUNCIONES. — En Montesión, continuación del solemne Triduo dedicado a la Santa Madre María Micaela del Santísimo Sacramento. A las siete y media misa de comunión general. Por la tarde como el día anterior, recordando el M. I. señor don Andrés Calmarí. A la hora acostumbrada en la noche de este día comenzará la Vigilia con que la Adonación Nocturna de esta capital se asociará a los cultos celebrados en honor de Sta. María Micaela del Santísimo Sacramento.

## MARITIMAS

ENTRADAS  
De Barcelona, el "C. de Barcelona", capitán don F. Nadal.  
De Valencia e Ibiza, el "C. de Ibiza", capitán don R. Samaranch.  
De Cabrera, el "C. de Alcudia", patrón don B. Cifre.  
DESPACHADOS  
Para Cabrera, el "C. de Alcudia", patrón don B. Cifre.  
Para Ibiza y Alicante, el "Rey Jaime I", capitán don J. Estela.  
Para Barcelona el "C. de Barcelona", capitán don F. Nadal.  
TIEMPO REINANTE  
En Palma.—Viento calma, mar llana, cielo celajes.

# De Teatros

LIRICO  
Ayer se estrenó en este teatro la gran superproducción de la Metro Goldwyn titulada "Así ama la mujer" film con el cual ha reaparecido ante nuestro público la bellísima estrella Joan Crawford.

La novela de Viña del Mar, de la cual la Metro Goldwyn ha realizado la cinta "Así ama la mujer", nos presenta una joven moderna dentro de un ambiente aristocrático con todas las preocupaciones propias de los jóvenes de hoy en día, pero en la que prevalece sobre todo un elevado concepto de la moral y la aparta del camino de los amores fáciles que pueden finalizar en actos reprochables.

Esta misma vigorosidad de su personaje permite a Joan Crawford hacer mayor alarde de sus grandes dotes de actriz y encarnar la protagonista de "Así ama la mujer" con una fuerza interpretativa admirable.

Clarence Brown, director que en otras producciones ha demostrado conocer a fondo la técnica cinematográfica, en esta ocasión imprime a la acción un ritmo propiamente cinematográfico, logrando mantener el interés del espectador en todo momento.

Con Joan Crawford actúan en los primeros personajes de la obra el gran actor de carácter Edward Arnold y otros artistas conocidos que dan a la cinta una interpretación perfecta y ajustada.

El doblaje en español es de lo más notable que se ha realizado.  
El público aplaudió con insistencia al final de cada proyección.  
"Así ama la mujer" llevará mucho público a este teatro.

BORN  
Ayer se estrenó con gran éxito la producción First National, que venía precedida de gran fama "Madame Du Barry". El público desde las primeras escenas se encuentra cautivado por el argumento, presentación maravillosa y sobretodo por el arte de la bellísima Dolores del Río, en su rol de "Madame Du Barry" que subyuga al espectador.

## PROTECTORA-CINEMA

Estrenó ayer Ana Vickers, un film de sensibilidad femenil original del conocido escritor Sinclair Lewis, que ganó el premio Nobel con su novela Rabbit, Ana Vickers no es la vulgar historia de las mujeres caídas, Ana Vickers es algo que eleva a la mujer. Es una obra sociológica cuyo tema podría decirse queda reservado para los esbirros hechos a la emoción, curtidors por el dolor. Todo es nuevo en la producción. Todo sorprende. Todo admira. Por esto el público se entrega conmovido en las escenas que como sinfonía descriptiva de intensa emoción, se suceden ante sus ojos. Conrad Nagel, Walter Huston, Bruce Cabot y Edna May Oliver, interpretan los principales papeles de la bellísima producción que Radio Films nos ofrece actualmente. Actúa de protagonista esta deliciosa estrella del lienzo, verdadera rapsodia de la emotividad, Irene Dunn que consigue un éxito rotundo de interpretación.

DORE  
Para mañana se anuncia en sesiones continuas desde las 3, la película en español "El último varón sobre la tierra", por Rosita Moreno y Raul Rullien, una divertida opereta con situaciones de gran comicidad y fastuosas presentaciones; de complemento se pondrá la película de asunto sentimental "Rebeca" por Marian Nixon y Ralph Bellamy.

La "Rumba" se impone en el  
**Trocadero**  
por  
**EVA ACOSTA**  
Sábado y domingo tarde y noche

**GACETILLAS**  
ACREEDORES DEL BANCO AGRARIO. — Se os convoca a una reunión que tendrá lugar el próximo domingo día 27 a las diez de la mañana en el local de la calle Zavellá, 17, principalmente para dar cuenta de las gestiones realizadas por la comisión nombrada al efecto.

PIKMENTINE.—Tinte para el cabello. Todos los colores del negro carbón al rubio. Se vende en la perfumería EL ALBA, calle Sindicato, 93, Palma.

**MAÑANA:**  
SANTORAL.—Se celebrará la festividad de San Policarpo.  
CORREO MARITIMO.— A las 7 de la mañana llegará vapor correo de Barcelona.  
A la misma hora llegará vapor correo de Mahón.  
A las 9 de la noche saldrá vapor correo para Barcelona.  
MERCADO.—Se celebrará en Palma.  
LIRICO.—Sesiones de in e sonoro de 6 tarde a 12 noche.  
BALEAR.—Sesiones de cine sonoro de 3 tarde a 12 noche.  
CINES.—Moderno, Oriental, Principal, Born, Riado, Protectora y Asistencia

**BALEAR Hoy**  
Solemne acontecimiento cinematográfico  
La película cumbre del cinema español  
**La hermana San Sulpicio**  
Una superproducción CIFESA  
El triunfo definitivo de  
**IMPERIO ARGENTINA**  
y MIGUEL LIGERO



# PAGINA CINEMATOGRAFICA



**ELISABET BERGNER, UNA DE LAS ACTRICES MAS CONOCIDA DE ALEMANA, SALE PARA NUEVA YORK.**— Elisabet Bergner, con los demás miembros de su compañía, han salido para Nueva York, para tomar parte en una campaña teatral de dos semanas. Fraulein Bergner en la estación de Waterloo, de Londres, se despide de sus admiradores, que han acudido a despedirla en la estación. Express-Foto.

## PANTALLA

### PENSANDO EN RUSIA

Para Cecile B. de Mille, el descanso es un mito. Inducido por sus recientes éxitos en la pantalla, se prepara a la realización de nuevas creaciones. El asunto que ahora ejecutará, se trata en un asunto de Mitchell Leisen, con el título de «Chocolate». La acción del film se desarrolla en los soviets. Pero no será preciso ir a ellos. El cartón y la madera, cumplirán la misión de dar la realidad que se busca en las exteriores.

### TENDENCIAS FRANCESAS

El fracaso comercial de las películas tomadas como base los asuntos novelescos militares, ha servido de experiencia para no incurrir en nuevos pecados.

Los productores franceses abrigan el propósito de renovar el cartel de sus producciones y orientan una tendencia hacia el drama y los motivos fisiológicos.

También los asuntos religiosos encienden en el programa de sus futuras realizaciones, visto el agrado y simpatía que han sido recibidas estas últimas creaciones en el mercado.

## Desde Hollywood

El inglés, constituye un escenario afanoso para Rosita Díaz Jimeno.

No firma contrato con la Fox, Lillian Harvey. Su estancia en Europa, saturada de un acento de su vanidad, ha influido para la resolución. Y en este caso, Lillian, demuestra que en el confín de sus recuerdos, la gratitud, se ha diluido.

Pero para nuestra gloria de españoles, el incidente, como la cantidad de nuestras discusiones, ¿Que se va la Harvey? Mucho mejor. Fuera de la casa donde su nombrada se formó y se hizo, escasos peñales conquistará en su gloria y en su bolsa.

El hueco, no permanecerá demasiado tiempo vacante. Ya se han mirado

las posibilidades de ocuparlo. ¿Por qué. Ya lo deduciréis. Rosita Díaz Jimeno, es hoy por hoy la candidata con mayores posibilidades de sustituir, pero sin norma, ni disminución de su categoría.

La ingenua y sencilla española va a ganar el sitio por sus merecimientos. Además, con el recibimiento dispensado a la encantadora criatura y las compensaciones sucedidas a propósito de su presentación, el hueco de aquella consagrada, apenas vamos a advertirlo.

¿Qué le falta a Rosita Díaz? ¿El conocimiento del inglés? Pues verla noche y día, como una aplicada colegiala en vísperas de exámenes, impuesta en la penosa labor de metros con el idioma desconocido.

La radio, el gramófono, con los discos especiales, profesores y amigos, han puesto el empeño. En tres meses, se quiere instruir, enseñarla a pronunciar, a tomar el acento, en fin a hablar el inglés como cualquiera de estas estrellas nacidas en el suelo americano.

Y es claro ante la penosa tarea acumulada. Rosita, emudece para los suyos, no habla, porque no la entienden. El inglés afluente con ligeras imperfecciones prontas a dejar de serlo.

La ruptura de Lillian Harvey, en medio de todo, para nosotros amantes de nuestras artistas, ha constituido una oportunidad halagüeña. Plantea la entrada al rango de las grandes figuras de esta muñequita sencilla, adorable y modesta.

No en balde los magnates de Hollywood, han atendido con mimo y caricia efusiva a la afortunada viajera. Las posibilidades de formar con ella una figura universal en contraposición con la fugitiva de Lillian, excita su celo y nos permite abrigar todo a suerte de esperanzas, acerca del porvenir de esta linda, catinosa y bien vista Rosita Díaz Jimeno.

GLORIA SERENA

## Ha llegado a España la primera película de la Bércena

En Madrid se ha recibido la primera película de la temporada hecha en

América por Catalina Bércena y Antonio Moreno. El título es «Señora casada busca marido».

El Callao ha tomado en prueba el film que sin duda, será admitido para su proyección y contratado.

El asunto del film, en una de nuestras anteriores informaciones lo exponíamos y nos parece que esta nueva actuación ante la pantalla de Catalina Bércena, reflejará exactamente el avance que en su carrera artística ha logrado en los últimos tiempos la exquisita estrella española.

## NOTICIARIO

### KAY FRANCIS EN ITALIA

En viaje de recreo, en recuperación de ánimos, Kay Francis visita Italia. Aquellos informes sobre su posible enlace con Maurizio Chevalier, quedaron totalmente disipados. El, lo desmintió y ella no tuvo más remedio que dejar paso a la afirmación con harta

dolor de su corazón.

Y ahora, en Italia, la afortunada vedette, sueña también. Un príncipe parece ser que acude al galanteo. La historia de unos amores románticos, comienza a germinar...

No falta quien afirme la seguridad de la presa y hasta insinúe que este noviazgo, pueda tener un epílogo muy formal en Hollywood.

### LA ESTRELLA Y EL DIRECTOR

Una estrella y un director de escena, congenian rematadamente mal. Aquella es rebelde al mandato y éste excede a veces en su tiranía.

Pero por donde resulta ahora que en esta divergencia, esta armonía funde un amor. Margaret Sullivan, ha contraído matrimonio con su propio director, William Wyllen.

La leyenda se deshace y la atracción femenina de Margaret, ha podido repetir la férrea voluntad de un hombre como Wyler, construido en la orden de no ceder...

## ¡NO ES CUENTO!

Por Wiley Padan

**CLARK GABLE**  
posee varios caballos de carrera, uno de los cuales resultó ganador en Agua Caliente.

Lo que dice el loro: Aunque Clark Gable es cazador veterano, habiendo matado varios jaguares en Kyalah, Utah, no puede hacer fuego sin cerrar los ojos al disparo. ¡Fue necesario repetir 7 veces la escena hasta lograr que no pesara.

**MYRNA LOY**  
a despecho de su nombre y ojos orientales, es una muchacha americana, hija del dueño de un rancho en la montaña. Era protegida de Rodolfo Valentino y su señora.

**WILLIAM POWELL**  
suave criminal de la pantalla, ha entrado en el camino recto. En «POR SENDAS DISTINTAS» es un integro Acusador Fiscal que enjuicia a su amigo Clark Gable!

**NO ES CUENTO** que en la producción de «POR SENDAS DISTINTAS» Clark Gable se ve de nuevo en capilla en la misma celda que ocupara en «The Last Mile», su gran triunfo en las tablas, que le granjeó la entrada al cine.

## DESDE PARIS

La tragedia de Jesús, vista en film por los franceses.

Cada vez admiro con mayores motivos de elogio la ruta trazada por Francia en el rumbo de sus destinos cinematográficos. Entre los países latinos, su vanguardia no ha sido superada.

Italia, no es enemigo. España, una vieja camarada, cordial y hospitalitaria, siempre propicia a dejarle espacio y lugar a sus productos.

Por lo tanto, Francia, asistida del afecto latino, ha ido, paulatinamente, perfeccionando sus modos, generalizando el marco de sus concepciones y extendiendo su influencia en todo el mundo con esa facilidad que le presta el idioma.

Los films franceses han mejorado. Han situado un privilegio; han conquistado incluso los mercados remotos. América, empieza a rendirles un provecho. Los Estados Unidos del norte, le facilitan el acceso de sus films a aquellas salas con la curiosidad del conocimiento de las cosas de Europa.

Así, los franceses, paso a paso, sin un retroceso, sin una vacilación, han caminado recogiendo la enseñanza e incrustándola en sus realizaciones como producto de una perfección favorable a iniciativas de mayor auge.

Y ahora, cuando maduran en su arte, cuando el afán de conquistar un más allá, excita su codicia, planean, proyectan romper el medio nivel de su producción para del salto colocarse en un avance solo comparable al disfrutado por los Estados Unidos e Inglaterra.

La vida de Jesús, en versión sonora, es el film que en estos instantes absorbe la atención de los productores del país. En realidad, la visión de aquella tragedia, se ha compuesto con una fidelidad y un verismo sorprendente.

Teatro de esa concepción maravillosa, la costa argelina en donde los escenarios construidos valían un caudal de desembolso. El templo de Herodes por su magnificencia, por la propiedad de la evocación da en absoluto cabal idea de una realidad demasiado lejana de nosotros.

La vida de Jesús se ha reconstruido en una versión episódica, emotiva y venaz. Se han acumulado en ella, cuantos recursos son hacendos. Se ha pue-

to en escena un gran film, cuya presentación, sin duda, coincidirá con las fechas memorables que la iglesia por semana santa, celebra su culto.

El movimiento religioso del mundo entero, ha de ver que los franceses han revivido con acierto insuperable. ORTIZ DE DANIEL

## LIRICO HOY

**Jean Crawford**  
**FRANCHOT TONE - GENE RAYMOND**  
**ASI AMA LA MUJER**

En español

## Claudette Colbert se asigna un contrato de medio millón

Hollywood.— Dos años atrás, Claudette Colbert, carecía del prestigio y de la personalidad hoy triunfante en ella. Nadie podía asegurar que al correr del tiempo, esta muchacha diera un avance gigantesco capaz de situar la por sus propios merecimientos en el lugar avanzado donde las cumbres cotizan el valor de una jerarquía artística suprema.

Claudette Colbert, llega en el año 1935 a la consagración definitiva y a la percepción de honorarios no iguala-

## ROSTROS AMERICANOS



Confundida entre el anónimo no un año, Laurene Teasdale se eleva en un día a las cimas del éxito resonante

dos por ninguna otra estrella de su condición.

Para la realización de un contrato de dos años, la bella triunfadora de «Cleo patra», ha firmado un compromiso por el cual se le asigna alrededor de medio millón de pesetas por cada film impresionado.

Si en el mismo año, ejecuta dos, tres films, Claudette, pues, alcanzará a razón de la cantidad estipulada por cada uno de ellos, sobre los dos millones de pesetas.

## Los dibujos animados no han encontrado entre nosotros realizadores

El corto metraje, en su aspecto del dibujo animado, no ha arraigado en España. Las empresas constituidas para acclimatar esta clase de género, han luchado con dificultades de orden artístico que malogran toda tentativa encaminada a crear en España esa modalidad.

Otra producción nacional, pues, que fracasa y otra siembra al capital para el arrojamiento de los negocios de realización de films de corto metraje.

## Una información americana habla de la actuación de Greta Garbo en la escena

Paris.— En los centros artísticos ha circulado el rumor de una posible actuación para la primavera de Greta Garbo en la escena de los teatros de Suecia. El origen de la información es americana, pero se duda de su autenticidad ya que Greta, seguirá este año en América.

## La sociedad de autores y Cataluña, sostienen un conflicto

Suspendido, deshecho y totalmente impracticable el estatuto catalán vuelve la sociedad de autores españoles a la administración de sus intereses que el establecimiento de aquél arrebató.

El problema suscita una competencia si no grave, complicada. La negativa de Cataluña a perder esa administración. La sociedad de autores recaba el rescate, las empresas, se resisten a abonar a ella sus derechos y como el pleito se desarrolla en un sentido general, veinte cinemas barceloneses sufren la amenaza de un conflicto.

Y es el que la sociedad de autores se ve obligada a retirarse el reperto-

rio y ello plantea el cierre de los locales, afectados por el litigio.

El maestro Fons, representante de la sociedad de autores en funciones de valedor, actúa en el conflicto cuya resolución no pensamos que llegue a sus citar la grave contrariedad de la suspensión de funciones en las salas de cinema rebeldes.

## Marlene Dietrich, se llama Mary Magdelene von Losch

Nueva York.— La revista «Motion Picture» sigue la curiosa publicación de los nombres propios de las artistas y actores del cinema más conocidos. En la referencia de hoy, corresponden los siguientes descubrimientos:

Marlene Dietrich, se llama Mary Magdalene Losch.

Ginger Rogers, Virginia Katherine Maç Kath.

Jean Parker, Mae Green.

Lupe Vélez, Lupe de Villalobos.

Billie Dove, Lillian Bohray.

Magde Bellamy, Margaret Philpott.

Dorotea Wiek, Baronne Ernts von der Decken.

Rex Bell, George Francis Beldam.

Los Banymones, Ethel, Jhon y Lionel Blythe.

Gilbert Roland, Luis Alonso Damaso de Alonso.

Pau Muni, Muni Weisenfleund.

Gene Raymond, Raymond Guion.

El perro Rin-tin-tin, en realidad, su verdadero nombre es el de Fido

## BORN

Hoy EXITO  
A las 3:15

## DOLORES DEL RIO



## MADAME DU BARRY

y  
**Amo a este hombre**  
REVISTA

## ROSTROS AMERICANOS



Un caudal de simpatía acrecido por una belleza sin par, son testimonios de esta triunfadora Bárbara Stanwick



—Tu director, es checoslovaco, el escenarista, alemán; el ingeniero de sonido, turco; el operador, suizo y el electricista austriaco. ¿Y todavía dices que esto es una productora nacional?

—Naturalmente. ¿No ves que el portero es superviviente de la guerra de Africa?...



# Dietario Agenda para 1935

El Dietario Agenda de bufete confeccionado para el año 1935, contiene: UNA PEQUEÑA GUIA DE MALLORCA. — PLANO DE PALMA. — Tarifas postales nacionales. — Oficinas españolas autorizadas para recibir cartas con valores, objetos asegurados, etc., etc. — Tarifas telegráficas. — Estaciones radiotelegráficas nacionales. — Tarifas de impuestos de sucesión. — Timbre del Estado. — Impuesto de Cédulas personales. — Registros de letras y otros interesantes datos.

Precio en papel y lujosamente encuadernado, pesetas 2'75

Imprenta y Librería de JOSE TOUS, Plaza de Cort, 29 y 30.

## POR TELÉGRAFO

### La política

#### EL PROGRAMA PARA LA SESION DE HOY EN EL CONGRESO

Madrid 24 (11 n.). El Sr. Alba ha dicho que mañana se discutirá la proposición que ha presentado el Sr. Primo de Rivera refiriéndose al estado de guerra en las provincias en donde aún se mantiene. Luego se discutirá una proposición del Sr. Irujo relacionada con la elección de las Comisiones gestoras de Navarra.

#### EL SR. LERROUX MARCHA A ALICANTE

Mañana marchará a Alicante el señor Lerroux para asistir a las fiestas en homenaje a Castelar. Regresará el lunes.

#### EL ASCENSO DE LOS ALFERECES DE MARINA

En la sesión del Congreso el ministro Sr. Abad Conde llegó un proyecto de ley que dispone que los alferoces de infantería de Marina, para que sean promovidos a tenientes, precisa la declaración de aptitud al cumplir dos años de servicio.

#### REUNION DE LA MINORIA DE LA CEDA

La minoría de la "Ceda" se reunió estudiando las enmiendas presentadas al artículo séptimo de la ley de Arrendamientos y dejó redactado definitivamente hasta el artículo quinto.

También estudiaron otros proyectos pendientes de presentación a las Cortes.

#### UNA PROPOSICION SOBRE LA CENSURA

En los pasillos de la Cámara, el señor Ventosa anunció que suscrita en primer término por el señor Pellicena, iba a presentarse una proposición de ley, relativa al ejercicio de la censura, de modo especial por lo que se refiere a Cataluña.

Efectivamente, el señor Pellicena facilitó el texto de la proposición, que dice:

"Es notoria la forma arbitraria e injusta como viene ejerciéndose la previa censura. En su consecuencia los diputados que suscriben tienen el honor

de proponer a la Cámara que exprese su deseo de que cuando el interés público requiera en circunstancias extraordinarias la aplicación de la previa censura de Prensa se someta su ejercicio a normas prefijadas y taxativas". Además del señor Ventosa, firman los demás diputados de la Lliga.

#### DEL CONSEJO DE AYER

En el Consejo de Ministros celebrado ayer en Palacio se trató principalmente del proyecto de Ley electoral acerca del cual el Sr. Alcalá Zamora formuló diversas observaciones.

El Ministro de Agricultura, como ponente, prometió estudiar las observaciones sugeridas por el señor Alcalá Zamora.

Se dice que el proyecto tiene ruda oposición por parte de la minoría agraria.

El proyecto aprobado sobre el cuerpo de médicos forenses, dispone que el ingreso sea por oposición.

#### MAURA ESTA AL MARGEN DE UNIONES Y BLOQUES POLITICOS

Madrid 24 (11 n.). El señor Maura en los pasillos del Congreso conversó con los periodistas, diciéndoles que estaba al margen de uniones y bloques políticos y que mantenía el espíritu y la doctrina de su partido.

Se lamentó de que el debate de ayer no tuviera la altura que esperaba el país.

#### UN DEBATE

El señor Gordón Ordax se propone plantear en las Cortes un debate sobre lo ocurrido en Asturias, formulando denuncias recogidas en un documento cuya circulación ha sido impedida.

#### FERNANDO DE LOS RIOS DECLARA ANTE EL FISCAL

Don Fernando de los Ríos ha declarado nuevamente ante el Fiscal General de la República, haciéndolo por espacio de hora y media.

Sábese que en sus declaraciones solo ha sido tratado lo ocurrido en Madrid sin ocuparse todavía de lo sucedido en Asturias y Cataluña.

Durante su declaración el señor de los Ríos entregó documentos que se consideran importantes.

paño, y explica los esfuerzos que ha hecho el Crédito Agrícola para remediar la situación de los trigueros y aliviar sus apuros económicos sin depreciar el grano.

El Dr. Albiñana lee algunas estadísticas relativas al trigo español, tanto en lo referente a sus operaciones mercantiles como al espacio de tierra dedicado al cultivo de dicho cereal.

El señor Primo de Rivera le interrumpe y ambos dialogan brevemente. El primero se retira de su escaño con gestos despectivos.

El señor Florenza examina la situación triguera, ocupándose de la importancia que tiene el problema cerealista español. Cree que en España se ha dado una extensión al cultivo de los cereales, dedicando a éste tierras que debían dedicarse a la ganadería.

Dice que no se puede hoy optar entre la economía liberal y la dirigida, porque hay que seguir el ritmo que nos marcan los tiempos. Es preciso primero conocer qué proporción alcanza la producción triguera.

El señor Martín Asagra, agrario, se declara enemigo de las tasas. Cree que el Estado debe comprar el trigo sobrante aunque sea pagándolo a plazos.

El Ministro de Agricultura señor Jiménez Fernández, contesta a los oradores, señalando que ninguno ha aportado soluciones nuevas al problema.

Expone las dificultades que acarrearía la compra de trigo por el Estado. Ante la situación de los agricultores, por lo que respecta a las contribuciones, puede ser admisible una moratoria.

También puede intensificarse el crédito agrícola. Este dará toda clase de facilidades siempre que existan las debidas garantías.

Insiste en decir que el Gobierno, más que nadie, desea una solución al asunto.

Se suspende esta discusión.

#### LOS ARRENDAMIENTOS RUSTICOS

Se pone al debate el proyecto de arrendamientos rústicos. Después de breve debate se aprueban los artículos 3.º y 4.º. Al 5.º, que se refiere a las condiciones que deben figurar, en los contratos.

El señor Díaz Pastor defiende un voto particular.

Después de contestarle la comisión se rechaza y queda el artículo pendiente de votación definitiva.

#### UNA PROTESTA

Al ir a levantarse la sesión, el señor Irujo, protesta de que se haya puesto a discusión una proposición incidental que tiene presentada.

La Presidencia declara haberse convenido que se discuta mañana a primera hora, pues el Ministro de la Gobernación se había retirado de la Cámara. Por tanto se discutirá mañana.

A las 9'15, se levanta la sesión.

### El partido Francia-España

#### ANTES DEL ENCUENTRO

Madrid, 24 (11 n.). Al partido concurren 25,000 espectadores. Presenciaron el partido S. E. el presidente de la República, el Embajador de Francia, el Alcalde señor Salazar Alonso; el Gobernador, los presidentes de las Federaciones Francesa y Española.

Al saltar al campo, una banda de música interpretó los Himnos Nacionales español y francés. Los dos capitanes se apretaron la mano entre una gran ovación.

#### EL PARTIDO

Comenzó el partido con un magnífico avance del equipo español que logró llegar hasta la puerta francesa.

A los 10 minutos de juego, tiró un corner, contra Francia, que fue rematado por Lángara de cabeza, logrando un tanto que fue anulado por offside.

Seguía el ataque de los españoles. Regueiro se interna solo en el campo contrario y desde lejos chuta fuerte marcando el primer tanto.

Los franceses se encoraginan forzando la portería española. Marculeta falla y está a punto de marcar un goal contra su equipo, ya que la pelota dió en el larguero.

zan algunos avances fulminantes apoyados por su medio.

Ante el acoso de los españoles los franceses ceden varios corners, que se tiran sin resultado.

El primer tiempo termina con 1 a 0 a favor de los españoles.

La segunda parte del juego fué más igualado en ataques, sucediéndose los tiros ante ambas porterías sin resultado.

Los guardametas apesar de todo tienen poca actuación porque todas las jugadas las cortan las defensas de ambos equipos.

La línea española pierde la eficacia pues Gorostiza se lesionó en un encontronazo con el francés Van Dooren.

A los treinta y tres minutos de juego de la segunda parte España ataca en trombas e Hilario marca el segundo tanto para España.

Los franceses reaccionan atacando la meta de Zamora sin conseguir batirlo.

Al final del partido Lángara marcó otro tanto pero el árbitro lo anuló, señalando una falta anterior.

El partido terminó con 2 goals a 0 a favor de España.

#### EQUIPOS

El árbitro inglés, Mr. Levington, secundado por los jueces de línea Cácer (español) y Marenko (francés), alineó a los equipos, que lo hicieron de la siguiente manera:

Francia: Thepot, Van Dooren, Mattler; Cabrillargues, Verriest, Lehman; Courtois, Alcázar, Nicolás, Río y Langiller.

España: Zamora; Areso, Aedo; Cilaurren, Muguerza, Marculeta; Lafuente, Luis Regueiro, Lángara, Hilario y Gorostiza.

#### ZAMORA Y L. REGEIRO LOS DOS MEJORES ELEMENTOS DEL EQUIPO ESPAÑOL

El encuentro ha constituido una ruda y durísima batalla. El equipo francés se ha desplegado con un enorme entusiasmo y sus mayores aciertos han residido en la defensa, donde han muerto casi todos los avances españoles. Allí no era posible que

Lángara, que estaba muy marcado, pudiera intentar el remate una sola vez.

Los franceses han podido, gracias al arbitraje, que como todos los ingleses es muy tolerante, imponer un juego duro que naturalmente les ha favorecido.

En España ha fracasado rotundamente la línea de medios y de una manera muy especial Marculeta y Muguerza. Cilaurren ha sido el único hombre que, además de desenvolverse con gran entusiasmo, ha tenido momentos muy acertados, sobre todo en el corte de juego, pero ha adolecido como sus compañeros de falta de temple en el pase.

En estas condiciones, todos los balones que recibía la delantera roja eran muy forzados y no han podido ligar un buen juego. El peor de los delanteros, ha sido el madrildista Hilario, que ha tenido una tarde muy desacertada, a pesar de marcar el segundo tanto.

La defensa, que empezó con grandes inseguridades, hasta el extremo de que los primeros minutos parecía que había de traer como consecuencia que Francia marcara, se ha ido reponiendo poco a poco y en la segunda parte ha constituido un fuerte valladar a los ataques franceses.

Zamora ha tenido una formidable actuación. Verdad es que sus intervenciones no han sido muy numerosas, pero especialmente en dos de ellas, ha evitado que los franceses marcaran.

Luis Regueiro ha sido el mejor hombre de la delantera y el que más ha destacado del equipo, ya que ha sido el iniciador de todos los avances.

En general, Francia ha causado mejor impresión que en anteriores actuaciones. Su línea media tampoco ha estado muy acertada, pero los exteriores se han mostrado muy peligrosos y han conseguido ligar muchos avances.

Thepot, el portero, pudo evitar el segundo tanto español, ya que falló su estirada para quitar de los pies el balón a Hilario.

## El Estatuto de Prensa elaborado por la Comisión jurídica

### Líneas generales del mismo

Un periódico publicó anoche el siguiente extracto del Estatuto de Prensa que elaborando por la Comisión Jurídica, se llevará a uno de los próximos Consejos de Ministros.

"Con arreglo a la Constitución, toda persona tiene derecho a emitir libremente sus ideas sin previa censura. La ley regula los procedimientos de dar publicidad al pensamiento, por medio de la imprenta, litografía o fotografía, o cualquiera otro mecanismo, químico o manual. Las disposiciones son aplicadas a la prensa en general, impresos, discos fonográficos, radiofonía o proyección cinematográfica.

Los propietarios o gerentes de sociedades propietarias de establecimientos dedicados a esta publicidad, en cualquiera de sus manifestaciones, deberán, antes de su apertura, hacer una declaración ante la autoridad, con todos los datos de su Empresa. Todo lo relativo a derecho de propiedad intelectual, se regulará por la legislación especial de dicha materia.

Los impresos se clasifican en: Primero. Libros y folletos. Segundo. Hojas sueltas, y Tercero. Periódicos.

El artículo sexto del proyecto define cada una de estas modalidades. Periódico se considera todo impreso que salga a luz con título constante uno o mas veces al día, o por intervalos regulares que no excedan de treinta días. Para las impresiones no se exigirá otro requisito que el pie de imprenta.

Los artículos 10 al 25 del proyecto, se ocupan de los periódicos. Se señalan en primer lugar las condiciones en que habrá de hacerse la declaración del propósito de publicar un periódico. La representación de todo periódico corresponde, ante las autoridades de todo orden, al director del mismo, en su defecto al redactor jefe y, en último término, al propietario. Cuando se trate de una sociedad, el gerente representará la función de propietario. Si la sociedad fuese extranjera, habrá de estar legalmente inscrita en España y ser su gerente y mayoría de sus administradores españoles. La suspensión de derechos civiles y políticos de un director o redactor jefe, le inhabilita para el desempeño del cargo. En ningún caso podrá dirigir un periódico quien, por razón del cargo que desempeñe, disfrute de inmunidad o fuere especial.

De todo periódico habrá que presentar previamente tres ejemplares en el Gobierno civil o Alcalde, y en Madrid, además, en el ministerio de la Gobernación. Igualmente se remitirá un ejemplar al fiscal, en las capitales de provincia. En la cabeza de cada número deberá figurar el nombre del propietario y el del director. Del cambio de propiedad, como del cambio de director y redactor jefe, habrá de dar cuenta a la autoridad. Privados de derechos civiles los que

ejercen esos cargos, en el término de cuatro días habrán de ser substituidos. Los mismos requisitos se exigirán a las agencias informativas. El director de un periódico podrá delegar funciones, para secciones determinadas, en un jefe especial.

Al frente de cada sección deberá consignarse quién es el jefe de la misma.

El artículo 20 señala las obligaciones inherentes a las revistas. Las de carácter político estarán sujetas a las mismas prescripciones que los periódicos.

La crítica realizada por la Prensa se considera un derecho, salvo en el caso de utilizarla para realizar un delito.

Los periódicos publicarán obligatoriamente y gratuitamente las comunicaciones y rectificaciones oficiales relativas a noticias publicadas por los mismos. Esas rectificaciones se publicarán en el número siguiente de haber sido recibidas, si proceden de autoridades, y en uno de los tres siguientes, si proceden de un particular agraviado, en el mismo tipo de letra y en la misma columna. La inserción será gratuita si no excede del duplo de líneas de la noticia o suelto que motiva la rectificación. Si no se publicara, y al reclamar el interesado hubiese condena, se impondrá al demandado una multa de 250 a 2.500 pesetas.

Los artículos 25 al 28 se ocupan de la distribución y venta de publicaciones. Se considera libre, sin perjuicio de las medidas que la autoridad pueda adoptar en determinados casos. Por motivos de orden público, el Gobierno podrá regular la venta de los periódicos. El Gobierno podrá prohibir la distribución o venta de periódicos extranjeros. También se podrá prohibir el vocear periódicos en los casos en que la índole de lo voceado, pueda promover alteración de orden público.

La autoridad impedirá la exhibición de publicaciones que ofendan a la moral. El Gobierno, por acuerdo del Consejo de ministros, podrá prohibir la introducción y circulación de dibujos, litografías, fotografías, estampas, medallas, minetas, discos, etc., impresos en el extranjero, cuando atenten a la moral o puedan perturbar el orden.

Los artículos 29, 36 y 37 se ocupan de otros medios de difusión, especialmente la "radio". Los discursos habrán de ser autorizados para su transmisión. El Gobierno podrá prohibir la venta de determinados discos o la proyección de películas.

Los artículos 33 al 53 se refieren a disposiciones penales. De los delitos por medio de imprenta serán responsables sus autores. Cuando no sean conocidos, lo serán los directores. Si al frente de una sección de periódico hubiera un jefe especial, éste sería el responsable. Los que distribuyan, repartan o vendan impresos serán responsables, si conocen el de-

lito que por medio de ellos comen. De los artículos distribuidos por agencia de Prensa, será responsable el autor. Igualmente prescripciones señalan para la transmisión de noticias por agencias, estaciones de radio o películas.

También se dará lugar a la responsabilidad criminal subsidiaria, cuando el autor sea diputado a Cortes. Las Cortes no concederán autorización para dirigir el procedimiento contra él.

Cuando la responsabilidad recaiga sobre editores o impresores, los Tribunales podrán substituir la responsabilidad por una multa de quinientos a cincuenta mil pesetas, que fijará atendiendo a la naturaleza del delito, tirada del periódico y publicidad el mismo. Los propietarios de periódicos serán civilmente responsables en caso de insolvencia de que lo sean criminalmente.

Cuando hayan recaído anteriormente dos sentencias condenatorias, cuando, sin darse esta circunstancia, se trate de delito grave, los Tribunales podrán decretar la suspensión de la publicación o estación emisora. La suspensión será de uno a diez días cuando la publicación o emisión diaria, y de uno a cuatro números cuando no lo sea. Si se hubiere impuesto por dos veces la suspensión, dentro del término de un mes, se dictase nueva sentencia condenatoria, el Tribunal podrá acordar la suspensión por tiempo no superior a seis meses.

Los autores, directores o editores de publicaciones clandestinas incurrirán en pena de arresto mayor, si su defecto, los que las vendiesen repartiesen.

Pena de destierro, de arresto mayor o multa hasta 10.000 pesetas, serán los que hicieren la apología de delitos, los que incitaren a la subversión a las leyes o autoridades, los que ofendieren a la moral o conciencia pública y los que publicaren hechos de los que pueda resultar dolo para el orden público o daño a los intereses o crédito del Estado o de sus organismos, o los que produjeran documentos oficiales de la debida autorización.

Las ofensas o ultrajes a organismos del Estado se penarán con prisión menor, en sus grados mínimo y medio. Esa misma pena se impondrá a los que, mediante amenaza de publicar o emitir noticias o hechos que pudieren perjudicar en su honor o sus bienes a una persona, traten de obtener lucro ilegítimo.

Las infracciones que no constituyan delito, se podrán sancionar con las autoridades gubernativas o multas de 100 a 1.000 pesetas.

Del procedimiento, se ocupan los artículos 54 al 70 inclusive. Se señalan que los tribunales son los únicos competentes para conocer de delitos cometidos por medios a que la ley refiere, salvo lo dispuesto en el orden público. Acordada la formación de sumario, el juez podrá decretar la recogida de ejemplares. Si atribuyese responsabilidad a un diputado, el juez le citará para que comparezca, como inculpada, sin que se investigara la existencia de la obligación de comparecer. Si en el término de cuarenta y ocho horas, el procesado no constituyere la fianza bastante para garantizar las responsabilidades pecuniarias, se exigirá al propietario el procedimiento en su caso al embargo de sus bienes. La simple confesión hecha por una persona, no será bastante para tenerla como autora si no hubiese indicios que desvirtuasen su veracidad. Si resultase responsable un diputado, y las Cortes denegasen el suplicatorio, se sobreseerá la causa respecto a él, pero continuará el procedimiento para la averiguación del responsable subsidiario.

Fija el proyecto la tramitación de los recursos ante la Audiencia y el Supremo y los plazos para las respectivas sentencias.

En la disposición final, derogatoria, se dispone que queda derogada la ley de imprenta de 26 de julio de 1883 y los artículos 13, 15, 175 y 511 del Código Penal, el número 2 del artículo 4 de la ley del Jurado y los artículos 816 a 823 de la ley de Encarcelamiento criminal.

### La causa del teniente Torrens en el Supremo

#### IMPRESIONES FAVORABLES

Madrid, 24 (11 n.). Dair japonés, acusado de haber matado a un japonés, fue detenido en el J. P. y puesto a disposición de la autoridad competente. Las autoridades competentes han acordado la liberación de los magistrados, no habiéndose acordado nada definitivo.

Las impresiones recogidas parecen ser favorables para la situación del procesado.

### La cuestión del trigo

Madrid, 24 (11 n.). El Sr. Martínez Barrio se reunió con varios representantes de provincias trigueras, quienes solicitan el apoyo de los jefes de las minorías para apoyar las pretensiones cara del Gobierno, sobre la cuestión del trigo.



### Una proposición de Ley

Madrid, 24 (11 n.)  
La Mesa del Congreso ha presentado una proposición de Ley solicitando que cuando las circunstancias extraordinarias requieran la aplicación de la censura para la prensa se haga como arreglo a las normas prefijadas en las leyes ordinarias.

### Las próximas elecciones

OPINION DEL SR. MARTINEZ BARRIO  
Madrid, 24 (11 n.)  
Conversando el señor Martínez Barrio con los periodistas acerca de las próximas elecciones, dijo que éstas deben hacerse cuando haya garantías suficientes, comenzando por levantar la censura de la prensa y renovar las Comisiones gestoras municipales. Si se dan penas garantías no cree que abstenga ningún partido de presentar candidatos. Un periodista le dijo que parecía que el Gobierno no estaba dispuesto a levantar la censura. El señor Martínez Barrio contestó: «Pues con la censura manejada por el Gobierno y con prolongada insistencia, ocurre como con las drogas tóxicas que se ingieren para ir por países artificiales pero el final es la muerte».

### La Ley de Prensa y el señor Gil Robles

Madrid, 24 (11 n.)  
Esta tarde el señor Gil Robles, hablando en los pasillos del Congreso con los periodistas, dijo que pensaba sugerir al Presidente de la Cámara el deseo de que la Comisión que examine el proyecto de Ley de Prensa sean principalmente diputados de izquierda que son los mejores conocedores de la materia.

### El proyecto de Ley. --- Elecciones municipales

Madrid, 24 (11 n.)  
La próxima semana el Gobierno presentará a la Cámara el proyecto de Ley Electoral. Será dictaminado inmediatamente para que pueda ser puesto rápidamente a discusión, pues el Gobierno desea convocar para elecciones municipales en la fecha anunciada y con arreglo a la nueva ley.

### La intranquilidad en el lejano Oriente

BOMBARDEO DE LA AVIACION JAPONESA  
Madrid 24 (11 n.)  
Pekin. — Noticias de origen chino dicen que se han roto las hostilidades en el Chechar Oriental. Parece que unos aviones japoneses han bombardeado Tuh'tku, importante población situada en las inmediaciones de la gran muralla, y hacia la cual se dirigen fuertes contingentes de caballería e infantería nipona provistos de tanques. En la Legación japonesa de esta capital han manifestado que ignoran el fundamento que puedan tener estas noticias.

### DETALLES DE LAS OPERACIONES

Londres. — Comunican de Pekin, a la Agencia Reuter, lo siguiente: La batalla Chahar, ha durado 24 horas. Las tropas japonesas comenzaron ayer con veinte cañones de campaña el bombardeo de las posiciones chinas. El ataque se reanudó al amanecer con el apoyo de varios aviones japoneses, que bombardearon las líneas chinas, y con fuego de artillería. Poco después al principio de la tarde, la infantería japonesa, se lanzó al asalto de las posiciones contrarias, en Tushinku, entablándose un vivo combate, que duró hasta la caída de la tarde. Como los japoneses han recibido importantes refuerzos, se teme que las hostilidades, se reanuden mañana. LOS JAPONESES DISPUESTOS A CRUZAR LA GRAN MURALLA  
Dairen (China). — Las autoridades japonesas han confirmado que han empezado las operaciones encaminadas a detener la acción de las tropas chinas en el Jehol. Declaran que están dispuestos a atravesar la Gran Muralla, si es necesario, para acabar con las provocaciones. Las autoridades japonesas acusan a las autoridades chinas de no haber cumplido su palabra de retirar las tropas chinas de Manchukuo.

### TRANQUILIDAD EN EL FRENTE

Peiping. — En el frente de Chahar ha habido tranquilidad durante toda la noche. En Pekin circulan rumores alarmantes, pero en los círculos políticos se cree que, no se llevará a cabo un contra ataque y que por consiguiente, la situación no tomará un carácter de gravedad.

El avance japonés ha añadido al Manchukuo unas treinta millas cuadradas de terreno.

TERMINA LA BATALLA  
Pekin.—La batalla que se venía sosteniendo entre chinos y japoneses en la parte oriental de la región de Chahar ha terminado a las siete de la tarde.  
RETIRADA DE LAS TROPAS CHINAS  
París.—El agregado militar de la embajada japonesa en Francia anuncia que en un ataque a una posición fortificada cerca de Cha-Yuan, un oficial y un soldado japoneses han sido muertos y cuatro hombres heridos. Según informaciones procedentes de fuente china, las tropas chinas a consecuencia del ataque japonés han abandonado el Ku Yuan.

## Últimos Telegramas

CREESE QUE EL «JERIA» SE HUNDIO  
Madrid 25 (2'30 t.)  
Copenhague. — Creese que el vapor pesquero inglés «Jeria», se ha hundido totalmente. Los barcos que acudieron a sus llamadas de auxilio solo encontraron flotando cajas y restos de los botes de salvamento. Creese que la tripulación habrá perecido. Los barcos exploran los alrededores del lugar del supuesto hundimiento.

UNA ORDEN DE LOS SOCIALISTAS FRANCESES  
París. — El partido socialista ha publicado una orden previniendo a sus organizaciones que estén dispuestas a intervenir en una potente acción directa antifascista de masas, caso íe que con motivo del seis de febrero intenten los fascistas alguna manifestación. Al propio tiempo los comunistas han anunciado la celebración de grandes manifestaciones para el día diez, para conmemorar la república proletaria.

ENCUENTRAN UNA BOMBA  
Vigo. — En el portal de la casa número 9 de la calle de Policarpo Sanz, un joven encontró una bomba con una mecha encendida el cual avisó a un guardia municipal, quien heroicamente la apagó, cuando estaba a punto de consumirse. Se atribuye a un atentado contra una droguería establecida en la planta baja. Se busca a un joven y a una

LOS JAPONESES OCUPAN NUEVOS TERRITORIOS  
Peiping.—Según informaciones de fuentes fidedignas procedentes de círculos japoneses y chinos las tropas japonesas han ocupado Ku Yuan, territorio que hasta ahora el Japón había reconocido no perteneciente al Manchukuo.

### CONTRABANDO DE TABACO

Valencia. — Dos recaudadores de contribuciones y un agente de vigilancia salieron de cacería y encontraron en el monte a tres individuos, quienes al verles llegar huyeron, abandonando 30 cajas de madera que contenían gran cantidad de tabaco elaborado. Se cree que se han llevado otras, por las huellas que se ven. Parece que el contrabando se desembarcó de noche por Catastroja o Silla.

CLAUSURA DE ORGANIZACIONES AFECTAS A LA U. G. T.  
Vitoria. — Se ha ordenado la clausura de suspensión de todas las organizaciones afiliadas a la U. G. T. por virtud de las causas instruidas contra muchos afiliados por tenencia de explosivos.

LOS MURCIANOS CONTENTOS POR LA LLUVIA  
Murcia.— Nieva en abundancia en las montañas. En los campos han caído grandes lluvias que motivaron un júbilo general entre los labradores. En escasos momentos el Pantano de Fuensanta embalsó ayer más de un millón de metros cúbicos.

LA OBRA DE UN LOCO  
Bilbao. — Arrojadados en el camino vecinal a Mangüsa, han sido encontrados numerosos pedazos de billetes de banco de a cien y de a cincuenta pesetas, que fué echando un damente de dicho pueblo, el cual se apoderó del

dinero en casa de unos parientes, y se entretuvo en ir destruyendo los billetes. Calcúlase que la cantidad de pesetas que representan los billetes roos, es de unas dos mill.

### Política

LA LEY ELECTORAL  
Madrid 25 (12 t.)  
Ayer en los círculos políticos se notó la misma tranquilidad que fué característica en la sesión de las Cortes. El tema principal de los comentarios fué el proyecto de Ley Electoral. Existe un interés grande por conocer el proyecto en todos sus detalles, con vistas a las próximas elecciones. MARTINEZ DE VELASCO A BARCELONA  
El señor Martínez de Velasco marcha mañana a Barcelona para asistir a un banquete con que le obsequiarán su correligionarios.

PARA INAUGURAR UNOS PANTANOS  
El Ministro de Agricultura marchará mañana a Málaga con el objeto de asistir a la inauguración de los pantanos.

SUPPLICATORIO CONTRA MARGARITA NELKEN  
La Comisión de suplicatorios ha recibido de la autoridad militar un supplicatorio contra la diputada Margarita Nelken.

LEY DE DEFENSA DEL TEATRO  
El señor Salazar Alonso ha reanudado desde ayer sus tareas parlamentarias, y su primer acto será presentar una proposición de ley que está preparando, cuyo objeto es la defensa del teatro.

CONDECORACION  
Parece que el Gobierno tiene el propósito de conceder una condecoración al ex ministro de Instrucción Pública señor Pareja Yébenes, por el acierto con que ha llevado a cabo las negociaciones para el tratado comercial con la República Argentina.

### La «Gaceta»

Madrid 25 (2 t.)  
En la «Gaceta» de hoy se publican las siguientes disposiciones: Restableciendo el régimen de contingentes de importación de angulas al na

tural, angulas lavadas o cocidas y calamares incluidos para el adeudo en las partidas que se citan en los vigentes aranceles de Aduanas para la península y Baleares.

### Documentos y armas descubiertos

Madrid 25 (12 t.)  
Desde hace algunos días, la benemérita del puesto de Tetuán de las Victorias, venía realizando investigaciones en busca de armas que se suponía existir en su demarcación. Al fin el importante servicio quedó realizado. Una pareja vio a dos individuos que llevaban un bulto que se le hizo sospechoso. Al darles el alto huyeron arrojando el paquete, pero se pudo detener a uno de los fugitivos.

El bulto ocupado contenía 4 pistolas con sus cargadores correspondientes; un revólver y 159 cápsulas, todo nuevo por completo. Seguidamente se procedió a practicar un registro en el domicilio del detenido, y allí se detuvo también a su hermano, que es contador de una agrupación comunista.

Se recogieron en la casa citada revistas de carácter comunista y gran cantidad de carteles extremistas y carnets y sellos de cotización comunista. También fué encontrada una carta enviada por uno de sus hermanos a un soldado perteneciente a un regimiento de guarnición en Cádiz, en la cual se le dan instrucciones para hacer propaganda en el cuartel, advirtiéndole que no hable en filas porque puede ser peligroso.

«Si nadie da el chivatazo—dice la carta— cuando pase el estado de guerra pueden suceder grandes cosas. Ahora es imposible porque se nos tiene muy vigilados. Pero habrá algo sonado, no lo dudes».

El individuo detenido ha declarado que las armas fueron facilitadas mediante una carta escrita por un ingeniero, a un capitán de artillería, hermano del firmante.

En vista de esta declaración la guardia civil detuvo a los dos indicados ingeniero y capitán de artillería. Ambos negaron toda participación en el hecho. Parece ser, sin embargo, que el ingeniero, director de una Academia de preparación militar en Madrid, estuvo ya acusado como inductor de los sucesos de Arnedo.

Todos los detenidos han sido puestos a disposición del Juzgado militar.

### El partido Francia-España

UN BANQUETE  
Madrid 25 (12 t.)  
Ayer se celebró un banquete con que la Federación Española obsequió a los representantes de la Federación francesa.

Hubo entre ambos equipos cambio de regalos en recuerdo del sexto partido jugado entre ambas naciones.

### Se ha pedido pena de muerte para «Almirez»

Madrid, 25 (12 t.)  
Málaga.—Se ha celebrado el Consejo de Guerra sumarísimo contra Antonio Fernández Pozo, apodado el «Almirez» por muerte de un guardia civil en la sierra de Carmona.

El fiscal pidió la pena de muerte y 30.000 ptas. de indemnización a la familia de la víctima.

El defensor pidió la pena de 20 años. La causa quedó anoche vista para sentencia. Esta se desconoce aún.

### Después de la revolución

LAS INDEMNIZACIONES EN ASTURIAS  
Madrid, 25 (12 t.)  
Se ha sabido hoy que el gobierno ha tomado el acuerdo de suprimir la cifra tope, que originariamente habíase marcado, para las indemnizaciones a los damnificados por la revolución en Asturias.

SE ENCUENTRAN MAS CANTIDADES DE DINERO  
Oviedo.—Dicen de Langreo que la benemérita ha encontrado 2.500 pesetas en billetes, que estaban metidos en una botella oculta en un estercolero.

Se detuvo a un individuo que confesó donde guardaba otras 28.000 pesetas. A una vendedora de pescado se le ocuparon 1.650 ptas. y a otro individuo se le han recogido 5.000 ptas.

CONSEJO DE GUERRA CONTRA UNOS PAISANOS  
Gijón.—Se ha celebrado un Consejo de Guerra contra cuatro paisanos procesados por insultos al Ejército en el cine Luarga, durante la proyección de una película de los sucesos revolucionarios. Dichos sujetos al aparecer en la pantalla el general López Ochoa gritaron ¡fuera! y silbaron.

Declararon que chillaron porque el público, con los aplausos no les dejaba oír la película sonora.

El Fiscal pidió la pena de seis meses y un día para cada uno de los procesados.

Parece que la sentencia será conforme a la petición fiscal para algunos y para otros penas mas graves. LA RECAUDACION PUBLICA  
Oviedo.—Se calcula que en Asturias se ha recaudado cerca de un millón de pesetas para la fuerza pública.

En Oviedo se han recaudado 450 mil pesetas; en Gijón 157.000 ptas. y en Avilés 108.000 ptas. aparte de lo recaudado en la Banca y otras empresas.

### El frío causa grandes daños

Madrid 25 (12 t.)  
Avila. — Habiendo descendido la temperatura hasta 8 grados bajo cero, el río Adaja se ha helado en muchos tramos.

En la capital reventaron numerosas cañerías de agua. Las sierras aparecen cubiertas de nieve.

TAMBIEN EN EL SUR DE ESPAÑA  
Almería. — Las fortísimas nevadas han cortado las comunicaciones entre diferentes puntos. Sobre la carretera de Gador se desprendió un bloque de tierra, interceptándola.

En Alhama de Salmerón se hundió, a causa de las lluvias, un paredón en una casa, salvándose un vecino que junto a él dormía.

### El vapor «Mohawk» hundido

Madrid 25 (2'30 t.) (Urgente)  
Nueva York.—El vapor «Mohawk» que hacía su primer viaje a Veracruz chocó con el pesquero «Talismán», a la altura de Nueva Jersey, hundiéndose rápidamente.

Acabó de hundirse al ser arriados los últimos botes de salvamento. Fué salvado el pasaje y los 67 hombres que formaban la tripulación.

El barco se ha perdido totalmente. Fué construido recientemente. Costó dos millones de dólares.

### El Presidente de la República a Priego

Madrid 25 (2'30 t.) (Urgente)  
El Presidente de la República marchó esta mañana en automóvil a Priego, para pasar estos días en su finca «La Ginesa».

### ASUNTOS DE BALEARES

EL SERVICIO AEREO ENTRE PALMA Y BARCELONA  
Madrid, 25 (12 t.)  
En la «Gaceta» de hoy se publica un decreto autorizando a la Compañía LAPE para realizar ocho viajes de ensayo de la línea aérea Barcelona-Palma, con una subvención kilométrica de 5'50 ptas., considerando la distancia de 225 kilómetros, pues el recorrido debe hacerse doblando el cabo mas occidental de Mallorca, habiéndose comprobado en los primeros viajes la imposibilidad de hacerlo en línea recta.

SUBVENCION AL AYUNTAMIENTO DE MONTUÏRI  
También en la «Gaceta» de hoy se inserta una disposición concediendo al Ayuntamiento de Montuïri una subvención de 24.000 ptas. para la construcción de un edificio, con destino a viviendas para ocho maestros.

### EXTRANJERO

Madrid 25 (1'30 t.) (Urgente)  
LONDRES

Pesetas.	3603
Dólares.	48781
Francos.	7465
PARIS	
Pesetas.	20725
Dólares.	4515
Libras.	7470

### BOLSA DE BARCELONA

OPERACIONES A PLAZO	
Nortes.	51'95
Alicantes.	40'20
S. Española Minas Rif.	56'15
Tabacos Filipinos.	322'00
Unión Espa. Explosivos.	106'15
Banco Hispano Colonial.	40'35
C. H. A. de E. (chade).	366'00
Aguas de Barcelona.	173'25
Española de Petróleos.	5'15

OPERACIONES AL CONTADO  
Acciones pref. Tel. 108'00  
CAMBIOS EXTRANJEROS  
Francos. 48'45  
Id. suizos. 238'25  
Liras. 63'00  
Libras esterlinas. 36'20  
Dollars. 7'42

24 enero de 1935. FABRA

# LIRICO

Salón de los grandes estrenos METRO GOLDWYN MAYER

con **FRANCHOT TONE**

Gene Raymond  
Edward Arnold  
Esther Ralston

Director: CLARENCE BROWN  
Producción Metro-GOLDWYN-Mayer



ASI AMA LA MUJER

**Joan CRAWFORD**

Solemne Estreno  
JUEVES 24 ENERO, a las 3'30 en el  
**TEATRO LIRICO**

Estaba perfectamente con Jack... ¿Por qué había de preocuparme de lo que los otros pensarán de mí?...

Al principio había recorrido todo Nueva York con Tommy... cuanto le amabal... Nos íbamos a casar de un día para otro... hasta que se enamoró de otra mujer y me dejó abandonada. Desde entonces no he vuelto a creer en los hombres.

Ahora es Michael quien se obstina en creer en mi amor...

Pronto:  
**CLARK GABLE**  
**MYRNA LOY**  
**WILLIAN POWELL**  
en  
**Por sendas distintas**



**Marcelo S. O'Ryan**  
**DESPACHO Y FABRICACION DE GENEROS DE PUNTO.** Calle Fábrica, 16. Santa Catalina.  
 Se hacen: equipos de fútbol, tennis, baños y toda clase de prendas a medida en lana, media lana, sedas y algodones para caballeros, señoras y niños. No tiene sucursales ni despacho en Palma.

**COMPRO ALHAJAS**  
 monedas oro, papeletas de empeño sobras, alhajas, dentaduras usadas y objetos de plata. Platería Jaime II, número 55. Frente Fábrica de Paraguas.

**CHOFER**  
 Joven de 25 años desea colocación en casa particular o para transporte de carga o viajeros. Informes: calle Letam, 47. Ensanche. (6834)

**Carreras de Galgos**  
 Instalo aparatos patentados para hacer correr la liebre, a los pueblos que lo soliciten.  
 Diríjanse: Tapicería Inglesa, plaza Sta. Eulalia, 4. (6864)

**DESEARIA**  
 taller bordados en pueblo. Razon plaza Sta. Eulalia, 10. (6865)

**SE VENDE**  
 Leña y serrín.  
 1 Estufa.  
 1 Bomba agua.  
 1 Mostrador.  
 1 Toldo hierro.  
 Coginetes máquinas.  
 Gatos carpintería.  
 C. Luis Martí, 31. (6862)

**CASA FORMIGUERA**  
 se alquila piso con dos terrazas y ocho balcones que dan al mar, y jardín. Sol todo el día. Informes: Morey, 8 Palma 9599)

**SE VENDE**  
 una casa con cinco viviendas y un garage en calle Luis Martí, 93, donde informarán. (6860)

**ESTANTERIAS**  
 con vidrios, taurin, escritorio, buques para cualquier negocio. Se venden baratos, urgente. Informes: Dardis, número, 4, 3.º (6861)

**COMPRARIA**  
 Herramientas de herrero. Informes: Calle Santañy, 14. Palma. (6817)

**VENDO AUTO**  
 marca Erskine de 17 H. P. sedán por 2.000 ptas. Informes: plaza San Antonio 45, 2.º (6832)

**CHASIS DODGE**  
 4 TONELADAS a toda prueba, cambiaria con SILLARES diferentes gruesos. Para informes: Miguel (encargado Garage Biblioni) Pi y Margall, 19, Palma. (6863)

**SE ALQUILA PARA MEUBLE O PENSION**  
 Casa con jardín y bajada al mar con ocho o catorce dormitorios, con mucho sol, tres baños, cocina, amplio comedor, calefacción y garage. Informes: Armadams, 93. (6773)

**BALILLA (Fiat)**  
 estado impecable como salida de fábrica, 54.000 de Barcelona, prueba la que exijan.  
 Precio baratísimo. Vendo en el Garage Lladó. Avda. Alejandro Roselló, núm. 64. (6853)

**SE VENDE FINCA**  
 con facilidades de pago, valor 165.000 pesetas completamente alquilada que renta el 6 por 100. Razón: plaza Santa Eulalia, 10. (6823)

**SE VENDE**  
 Café por no poderlo atender, con buena clientela, muy céntrico. Razón: plaza Sta. Eulalia, 10. (6560)

**SE ALQUILAN**  
 pisos con vista y bajada al mar con playa todo confort de nueva construcción, precios moderados. Armadams, 87, A. Informes en la misma. (6753)

**SE NECESITAN**  
 caladoras y para trabajo medio punto y «cap de día» presentar maestra. Eu sebio Estada, núm. 7-3.º (6844)

**PELUQUEROS**  
 Sillones Americanos Triumph y Reliance aparatos para permanentes, secadores varias marcas, instalaciones con pletas peluqueras modernas y gabinetes de Belleza. Contado y plazos. Balmes, 38, 1.º Palma. (6852)

**ALQUILO DOS PISOS**  
 nuevos en el Ensanche, por 65 pesetas Informes: Bolsería, 17 1.º (6781)

**SE VENDEN REGALADOS**  
 CITROEN 10 HP. 5-7 plazas.  
 CITROEN 10 HP. 5 plazas.  
 Buick 21 HP. 5 plazas.  
 COMPRESOR 1 HP. para pintor o trabajos análogos.  
 Aragón, 134, 1.º piso. (6872)

**SE ALQUILA**  
 un piso. Informes en A. A. Roselló Estanco, núm. 104. (6875)

**ENSEÑANZA**  
 de Perjuquia de señoras. Completa 125 ptas. Peletería, 28. (6876)

**EN SON ALEGRE**  
 La orilla del mar se alquilan primer y segundo piso con baño y calefacción. Informes: Furió, 27, S. Alegre. (6845)

**SE VENDE**  
 CERRAJERIA MECANICA por defunción del encargado, fórmulas y aparatos niquelar y platear, aparato soldadura autógena, troqueles y moldes para fabricación de almohazas. ALMACENES MUNTANER, MANACOR (6853)

**Por 23.000 pesetas**  
 En el Terreno, se vende, chaletito nueva construcción. Razón: Plaza Santa Eulalia, 10. (6277)

**SE ALQUILA**  
 Casa fachada al mar, 3 dormitorios, 2 terrazas, agua a presión y demás comodidades, muy cerca de Palma. Informes: calle R. Violante, 13. Teléfono, 2266. (6847)

**Contable por horas**  
 y mecánico, se ofrece con pocas pretensiones. Ofertas por escrito a X. plaza Sta. Eulalia, 10. (6860)

**COMPRARIA**  
 Báscula usada en buen estado para cuatro toneladas o más. Razón Plaza Sta. Eulalia, 10. (6672)

**CAMION**  
 para mudanzas y toda clase de transporte. Para encargos Plaza San Francisco, Carpintería. (6871)

**BARBERO**  
 Falta aprendiz adelantado. San Magin, 18. Sta. Catalina. (6857)

**SE VENDE**  
 con facilidades de pago: Finca valor 160.000 ptas. que renta el 6 por 100 neto. Razón: Plaza de Cort, 27, 1.º Agencia. (6748)

**OCASION**  
 por marchar al extranjero me urge vender muebles tres meses uso. Informes: Caumen, 67, 3.º (6768)

**COMPRARIA**  
 motor eléctrico de 25 a 30 caballos, usado, en buen estado. Informes: calle del Teatro Balear, núm. 64. (6840)

**GANGA**  
 vendo casa de recreo con unos 12.000 metros de terreno con almendrales y pinar y auto sedán cuatro plazas. Razón: plaza Sta. Eulalia, 10. (6547)

**Señoritas y Señoras**  
 Aprendan el Corte Sastre completo o por piezas sueltas a precios económicos. SASTRERIA ACADEMICA INGLESA Maestro Cortador Sastre de primer orden.  
 Clases de 10 a 1 — 3 a 6 — 7 a 9. Inscripciones hasta el día 5 Febrero. Se abrirán las clases el día 6 » » Calle Sacristía San Jaime 8.—Palma (6870)

**FOTOPON**  
 8 magníficas fotos diferentes o iguales UNA PESETA Santaclilla, núm. 5. pral. (6869)

**CASA PARTICULAR**  
 alquila una habitación grande, una pequeña con sol y ventiladas. Fermín Galán, núm. 36-2.º (6867)

**VENDO CAFE**  
 punto céntrico, a toda prueba. Razón: Plaza Sta. Eulalia, 10. (6729)

**Coma Vd. más pescado**  
 alimento sano y de fácil digestión. (Asociación Patronal de Armadores)

**JAPANA TRAMMERRANE**

MADRID  
 Paseo de la Castellana, 14

Servicio regular de Buques Comerciales y Correos entre la Península de Baleares-Norte de Africa-Canarias-Guinea Española

Salidas semanales de Barcelona los sábados y de Cádiz los lunes

Servicio fijo rápido quincenal Mediterráneo-Cantábrico

Salidas para el Norte, de Barcelona los miércoles, de Bilbao los mismos días

Servicio fijo para los puertos del Mediterráneo-Norte de Africa-Canarias

Salidas de Barcelona quincenalmente los jueves, admitiendo carga y pasaje

**LINEA DE FERNANDO POG**  
 Servicio rápido quincenal, con salida los días 15 de Barcelona y 20 de Cádiz

Servicios diarios entre Málaga y Melilla-Melilla y Ceuta-Almería y Melilla-Algeciras-Tánger

**LINEA CADIZ-LARACHE**  
 Salidas de Cádiz los días 1, 5, 10, 15, 20 y 25 de cada mes

**LINEA RAPIDA DE GRAN LUJO BARCELONA-PALMA MALLOCA**  
 Salidas todos los días, (excepto los domingos) de Barcelona y Palma las 21 h. Llegada a las 7 horas

**LINEA RAPIDA VALENCIA PALMA**  
 Salidas de Palma los domingos y de Valencia los lunes a las 20 h.

**LINEA PALMA-ALICANTE ESCALA EN IBIZA**  
 Salidas de Palma los viernes a las 12 h. y de Alicante los domingos

**LINEA PALMA-MAHON**  
 Salida de Palma los jueves a las 20 h. y de Mahón los viernes

Para informes:  
 Oficinas Delegación de la Compañía en el nuevo edificio del muelle

**MUEBLES**  
 TALLERES VICTONI, — SANTA EULALIA, 43.  
 ARMARIOS 2 PUERTAS, bien contruidos, desmontables, prácticos a 95 pesetas.  
 Salones confortables, tipo moderno con 6 sillas, a 590 pesetas.  
 COMEDORES RENOVAMIENTO, a 470 pesetas, y todo lo del ramo o precios muy limitados.

**CON UNA FAJA DE CAUCHO**  
 logrará Formas enviables. Medios a 15 pesetas,  
 CASA CODINA, UNION, 8 (Junto paseo Borne) Palma

**POLEAS BOSCH**

de madera y de gran resistencia  
 A precios económicos

No comprar sin antes visitar esta Casa  
 Fábrica: Luis Martí—31—Ensanche  
 Despacho: Brossa—30

**Ahorre tiempo y dinero**  
**ADQUIERA SUS GAFAS EN OPTICA MODERNA**  
 Jaime II, 99 — Teléfono 1736  
 Graduación de la vista gratis

**Tener formas atractivas**

Bellas y armoniosas son el resultado de haber reducido sus caderas y eliminado las arrugas de la cintura por medio de una FAJA DE GOMA de  
**CASA CODINA**  
 (Junto al Paseo del Borne)

**Reengomado y reparación total de Neumáticos y Cámaras.**  
**CASA CODINA**  
 UNION, 8 — PALMA  
 (Junto Paseo Borne)

**Muebles COLL**

Gran rebaja de precios en todos los muebles. Dormitorios reclamo con armario tres cuerpos, 1.100 ptas.  
 Existencia de muebles de todas clases.  
 Silleries a precios sin competencia. Visíteme antes de hacer sus compras.  
 Fabricación propia. Talleres y despacho, San Cayetano, 24. (Frente San Cayetano).

**Neumáticos para Bicicletas**  
 Cámaras y Tubulares  
 Descuentos a los Revendedores  
**CASA CODINA, UNION, 8, PALMA**  
 (Junto al paseo del Borne)

**COMPRE BARATO**  
 En la casa de Muebles y Silleries IGLESIAS, que está instalada en calle Sta. Cruz, núm. 46, (frente a la iglesia Sta. Cruz.)  
 Salón Cubista, gran confort, con mesa centro, a 500 ptas.— Silleries a 160 ptas. Haga una visita y se convencerá de sus ruinosos precios.

**OTRA VISITA**

del especialista L. A. ETCHEVES  
 director de INSTITUCION HERNIARIA, Balmes, 8, BARCELONA

(Con su CURA NATURAL de las HERNIAS (quebraduras))

**¡CURE SU HERNIA.....**

— La quebradura es una lesión que debe ser tratada y por fin curada, para que otra vez la asistencia muscular actúe dando toda su fuerza al organismo

La CURA NATURAL de L. A. ETCHEVES de las quebraduras consiste en una intervención interna de los tejidos y fortalece la pared muscular como defensa.

¡Sea V un hombre sano.....

Vendrá mejor, con optimismo y sin ningún malestar, bien y muchos años.

¡Venga a visitar a L. A. ETCHEVES

SABADO, 26, HOTEL CONTINENTAL, mañana y tarde.

**Sección Ortopédica**

Consulten también todo caso de: HERNIAS (quebraduras) OBESIDAD (vientes excesivos) HEMORROIDES (hemorroides recientes o crónicas) PIES PLANOS o dolorosos SENOS (para fortalecer los pechos de la mujer) ESPALDAS CURVADAS (por vicio de crecimiento o desarrollo prematuro) CRECIMIENTO (para alcanzar una altura mayor) y para todo caso crónico y en el que la ciencia no haya encontrado medios, desahuciándolo, consúltenos siempre ya que tal vez aún le hallaremos solución. TODAS LAS CONSULTAS del especialista L. A. ETCHEVES son completamente gratis por vez primera.

**BOLSAS DE GOMA (caloríferos)**  
 Para agua caliente. Sin otro gasto tendrá calor seguro siempre y a su comodidad.  
**CASA CODINA**  
 (Junto al Paseo Borne.)

Miles de canchales son vict mas todos los años del mortífero piojillo.  
**INSECTICIDA HIPPS**  
 se cuidará de destruirlos. El único especial para gallinas y palmaris.  
**INSECTICIDA HIPPS mata infaliblemente las pulgas de los PERRROS.**  
 En venta: Bolsería, 8. Sombrería Barcelo.

**¿Quiere saber?**

Solicite **Dos CORAZONES ROTOS**  
 Páginas de la Revolución  
 que al recibir de una peseta y cincuenta céntimos, que enviará por giro postal o sellos de Correos a EDITORIAL CASTRO, S. A., Carabanchel Bajo (Madrid) le mandaremos los cuadernos 1.º a 10, en paquete certificado.

El que pida cinco colecciones le serviremos una regalada.  
 Todo el que nos envíe treinta céntimos en sellos de Correos, le serviremos un hermoso cuaderno utilísimo. MODAS, LITERATURA, REGALOS.

Necesitamos correspondientes en todos los pueblos de España.  
 Dirigirse a EDITORIAL CASTRO, S. A. Carabanchel Bajo. — Madrid.

**SE ALQUILA**  
 un piso económico. Informes: Plaza de Pedro Garau, núm. 19. (6866)

**VENDO UNA CASA**  
 en la calle de Luis Martí, por 2.700 duros y otra frente al mar C'an Pastilla por 1.900. Informes: Capitán Vila, 41. (6893)

**Chanclos de goma Botas para agua**

calidad y precio, en **CASA CODINA**  
 (Junto paseo Borne)

**AL PUBLICO**  
 Desde el sábado día 26 regirá un nuevo servicio de autobuses que hará el recorrido Plaza de Toros—Borne y Plaza Mayor.

**«ANTOINE»**  
 PELUQUERO  
 Necesita una aprendiz. P. Pastilla, 3-1.º—Teléfono, 2638. (6899)

**PERMANENTE**  
 Desde DIEZ PESETAS Peluquería «Leocatas». Casa España esquina, Sindicato, al lado C'an Tònia. Hace falta un muchacho y una señorita. (6851)

**CASA PARTICULAR**  
 Desea huésped a todo estar. Precio 20 duros. Calatrava núm. 6. 1.º (6890)  
 Buñola, 23 Teléfono: 2846

**VENDO CHALETITO**  
 moderna construcción todas comodidades, rodeado jardín, frutales y huerto, junto Palma, precio baratísimo. Escriba J. B. plaza Sta. Eulalia, 10. (6828)

**SE NECESITA**  
 Chico de 14 a 16 años en Aserradora, Cecilio Metelo, 17. (6900)